



Plantean revertir concesiones auríferas en Pando

Página cuatro

Se importa trigo de Paraguay

Página ocho

CERVECERIA
BOLIVIANA
NACIONAL S.A.

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952

AÑO XXXVIII- No. 11.202- LA PAZ, BOLIVIA. MARTES 31 DE OCTUBRE DE 1989- 32 PAGINAS- Bs 1.-

EN ESTA EDICION

Argentina desea pagar 65 % en efectivo

Argentina propuso pagar 65 % en divisa libre disponibilidad por el gas que entra a Bolivia (página 4).

Pedro Vargas murió en México



Ayer falleció en México el cantante popular Pedro Vargas que tenía 85 años. Es uno de los últimos símbolos de la época romántica del bolero (Puerta Abierta 5).

Receso parlamentario comenzaría el 6

El receso parlamentario podría iniciarse el 6 de noviembre próximo, según se ha preliminar de los legisladores (página 5).

BM sugiere llegar a acuerdo con Brasil

El Banco Mundial, en sus proyecciones, señala que el crecimiento moderado de la economía requiere de acuerdos con Brasil y ampliación del contrato de venta de gas a la Argentina (página 4).

Comenzó congreso de universidades

Representantes de las universidades del país buscan soluciones a los problemas económico e institucional en el congreso que se realiza desde ayer en Santa Cruz (página 7).

Colombia estará en Italia 1990



La selección colombiana de fútbol empató ayer con la de Israel 0-0, y ganó el derecho a participar en el campeonato mundial de fútbol que se realizará en Italia en el año próximo (PRESENCIA deporte).

Amenazan de muerte a opositores panameños

El gobierno de Panamá advirtió que los líderes de la oposición serán victimados los que se sequestran o asesinan al Gral. Menéndez (página 9).

En La Paz habrá más votos que el 87

Alrededor de 10.000 ciudadanos más que en 1987 votarán en La Paz en las elecciones municipales del 3 de diciembre (página 5).

En negociación con Congreso de EE.UU.

Bush logra acuerdo para apoyar golpes de Estado

WASHINGTON. 30 (AP).- El comité legislativo que supervisa las actividades de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) ha llegado a un "entendimiento" con el gobierno del presidente George Bush sobre la participación que pudieran tener representantes norteamericanos en cualquier golpe de Estado, según el presidente del cuerpo.

El senador demócrata David Boren dijo que considera que se ha dejado en claro que esos funcionarios podrían cooperar con los conspiradores siempre y cuando el asesinato del líder que se proponen derrocar no sea "un objetivo expreso" de la operación.

"Las disposiciones vigentes sobre asesinatos (de líderes de otros países) no impiden que Estados Unidos asesore a quienes que esté planeando un golpe si esa operación no tiene como objetivo un asesinato", dijo el legislador.

El "entendimiento" revelado por Boren es el resultado de la esfuerzo por superar una disputa pública sobre la interpretación de las disposiciones de 1976 que prohíben a los agentes de la CIA intervenir en operaciones para el asesinato del líder de algún país.

El entonces presidente Gerald Ford adoptó aquella resolución después de experimentar la participación de los Estados Unidos en intentos por asesinar al presidente cubano Fidel Castro. El presidente Jimmy Carter añadió esa prohibición.

El senador republicano contra el general Manuel Antonio Noriega para destituirlo de la comandancia de las Fuerzas Armadas de Panamá sacó a la luz pública las directivas secretas al respecto.

Los asesores de Bush han tratado de neutralizar a quienes le acusan de impasible ante el motín popular, señalando que las disposiciones vigentes le restaron libertad de acción.

Boren destacó que las limitaciones de 1976 no se hubiesen aplicado a la asonada pues la vida de Noriega nunca estuvo en peligro. Las versiones disponibles indican que los complicados que querían sólo el retiro de Noriega de las Fuerzas Armadas.

Las conversaciones para superar el asunto fueron llevadas adelante por Boren, el asesor presidencial en Asuntos de Seguridad Nacional Brent Scowcroft, y William S. Cohen, que es el republicano de mayor rango en el Comité de Inteligencia del Senado.

Boren dijo que "se han eliminado las ambigüedades que pudieran haber existido".

El senador demócrata no explicó empieza en encaja esa situación con las disposiciones de la carta de la Organización de Estados Americanos (OEA) según la cual ningún Estado tiene derecho a intervenir "directa o indirectamente, y sea cual sea el motivo", en los asuntos internos de cualquier otro Estado.

Boren dijo que "nunca que exista la obligación afirmativa de informar a alguien como el general Noriega de cualquier conspiración de la cual pudieramos tener conocimiento".

El senador demócrata sostuvo que "la idea de notificar a alguien en quien se confiaba va mucho más allá de la interpretación de la disposición de 1976".



Foto: Prensa OEA

Desórdenes

Grupos de estudiantes protagonizaron ayer desórdenes y bloqueos de calles, en La Paz, durante marchas de apoyo a la huelga de hambre que realizan dirigentes del magisterio urbano.

Se aguarda decisión sobre fin de tregua en Nicaragua

MANAGUA. 30 (AP).- Mientras el presidente Daniel Ortega sostiene que anunciará mañana su decisión de levantar o no el cese de fuego, varios de sus colegas latinoamericanos hacen gestiones para evitar la continuación de la guerra contra los rebeldes, que de producirse agravaría las tensiones en Centroamérica.

Ortega dijo que su gobierno se vería obligado a continuar la guerra debido al repunte de las actividades rebeldes que entorpecen el proceso electoral.

En cambio, a su paso ayer por Managua, procedente de Costa Rica, donde asistió a una cumbre de jefes de estado de América, el presidente de Argentina, Carlos Menem, dijo haber "apelado a la buena voluntad del gobierno nicaragüense, para que no se levante el cese del fuego".

A su arribo a Argentina, Menem desmintió que su gobierno intercediera entre Estados Unidos y el gobierno de Nicaragua en pro de la paz, pero no descartó que pudiera hacerlo con los "contras".

"Si es que nosotros mediamos", dijo Menem en Buenos Aires, "ha de ser con los que se nominan contras".



Acuerdo de oposición

El líder socialista chileno Ricardo Lagos firma ante el candidato presidencial Patricio Aylwin el Compendio de Gestión Gubernativa, durante un acto realizado ayer en Santiago con asistencia de dirigentes de 17 partidos de oposición.

Hoy y mañana

Gobierno dispone receso escolar en todo el país

El gobierno ha dispuesto receso de dos días, hoy y mañana, en las actividades escolares urbanas, fúndidas y parciales, en todo el país, con objeto de impedir la participación de estudiantes en marchas de apoyo a la huelga de los docentes.

En La Paz, el receso se prorrogará hasta el 8 de noviembre, para dar paso posteriormente a la evaluación del tercer trimestre, según comunicado de la Dirección Departamental de Educación Urbana.

La Dirección General de Educación Urbana dijo que el receso fue dispuesto a fin de prevenir la integridad física de los niños y jóvenes estudiantes, quienes están siendo utilizados por grupos extremistas para protagonizar hechos que danan al estudiantado.

Grupos de estudiantes habían protagonizado ayer en La Paz desórdenes y bloqueos de calles, como parte de sus manifestaciones en apoyo a los maestros, cuyos dirigentes realizan una huelga de hambre desde la semana pasada en demanda de mejoras salariales.

El ministro interno de Educación, Renato Rodríguez, al reiterar que el gobierno no está en condiciones de atender de inmediato las demandas salariales, dijo que el receso fue solicitado por delegaciones de padres de familia que buscaron ayer contacto con las autoridades, en procura de medidas para salvaguardar la seguridad de los estudiantes.

Respecto a la amenaza de algunos dirigentes docentes de impedir las evaluaciones finales y la entrega de libretas de calificaciones, el ministro dijo que el gobierno aplicará eventuales sanciones contempladas en el Código de la Educación.

Los docentes, por su parte, anuncian la "masificación" de la huelga de hambre, con la probable incorporación de maestros pasivos, y se negaron a levantar la protesta sin un previo acuerdo con el gobierno.

La Central Obrera Boliviana convocó para hoy a marchas de apoyo a los maestros.

El dirigente docente Noel Orozco calificó como "diamatizantes" a unas publicaciones del Ministerio de Educación, en las que se responsabiliza a los maestros de los conflictos.

Dicen que no hay dinero en el gobierno para la Defensa, pero no se responde si han los ministerios del Interior, Defensa y Aerofuerza. Que se cancelé el bono compensatorio, porque de lo contrario no habrá libretas, menos la evaluación del último trimestre y la realización de las pruebas finales", dijo.

(Más información, página 6).

Ex presidente Guevara:

Falta de estrategia impidió avances en demanda marítima

La falta de una estrategia nacional sobre la reivindicación marítima frustó las expectativas altas que se tuvieron de la OEA, realizada en La Paz, en la que los países americanos expresaron su respaldo a la demanda boliviana de una salida útil y soberana al océano Pacífico, dijo el ex presidente Walter Gómez.

No hubo avance alguno, porque hemos ido regresando a la posición chilena de que es un problema bilateral", dijo Guevara en una entrevista realizada con motivo del décimo aniversario de la mencionada reunión.

Contrariamente a lo que ocurre en Chile, en Bolivia "cada canciller y cada presidente que llega plantea las cosas como le parece, sin mayor información, y a veces aceptan el bilateralismo porque no hay una estrategia nacional", declaró quien ocupó la presidencia de Bolivia en la república anteriormente cuando Bolivia fue sede de la reunión de la OEA.

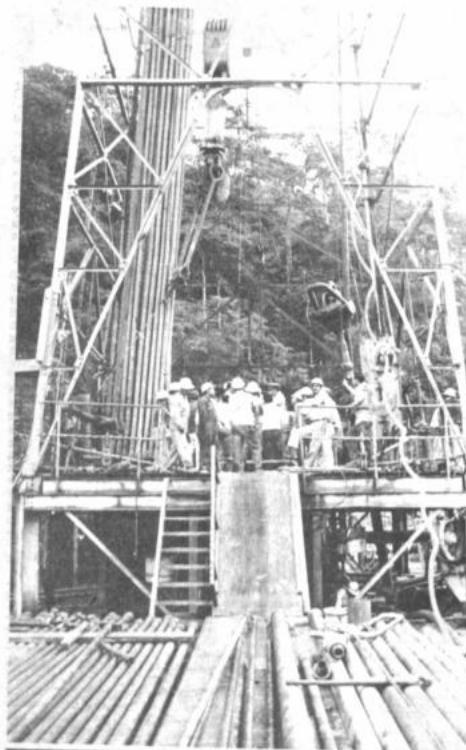
Por su parte, Gustavo Fernández, canciller del gobierno de Guevara y actual ministro de la Presidencia, sostuvo que no hay entendimiento entre los países de la OEA, que es lo que se necesita.

El acuerdo esencial y bilateral que debe impulsar Bolivia para resolver el problema de su encierramiento.

"El país no debe perderse... al señor Guillermo Beltrán su acento irresponsable de 1979", dijo el canciller, quien recordó la participación del dirigente moscovita en el golpe de Estado movilizado un día después de que la OEA aprobara su respaldo a la causa marítima.

(Más información, página 7).

Telam AFP



La política petrolera boliviana

Por Hugo A. Castrillo M.

La sentencia popular se ajusta adecuadamente a las negociaciones que se realizan con las repúblicas del Brasil y la Argentina. Resulta provechoso, dirigir una mirada retrospectiva que nos permite enmarcar históricamente, analizar y enriquecer la política petrolera boliviana.

Observamos que no hay un programa de gobierno en política energética con una administración atinada y competente, conocedora de los grandes e intrincados problemas que trae consigo, para satisfacer las más caras aspiraciones del pueblo boliviano.

En lo que toca a los trámites con el Brasil, vía Cancillería de la Repùblica, habrá que recordar que desde el primer aniversario se dijo que los contratos definitivos serían firmados el dia 27 de octubre del año en curso como fecha tope, detalle que no se ha cumplido.

En PRESENCIA del 27/9/89 aseveraba que "la visión prospectiva aún tiene alta dosis de incertidumbre para dar un buen negocio para Bolivia... es oportunidad para la industria boliviana de estos proyectos vidriados que significarán una extraordinaria contribución a la economía nacional". Lo cierto es que este consejo se tomó cada vez más difícil, por varios factores concurrentes que ya se han hecho públicos en diferentes comentarios considerando que estos proyectos no son de absoluto beneficio nacional.

De compartirlo, quienes favorecen la inmediata realización de estas obras son las entidades financieras, las empresas que

diseñarán y construirán estas plantas, los intermediarios y algunos que tienen el poder de decisión, serán los únicos avenidos, porque no van a perder un céntimo de dinero. La justificación es conocida y obvia, Bolivia necesita con premura ingresos en divisas para sobrevivir. Estrechamente vinculada con la anterior, como se sabe, se ha sobrelevado el agudo periodo de la hiperinflación y luego han sostenido la debilitada economía del país, estabilizándola con tremendo sacrificio dentro de los límites restringidos en las anteriores gestiones gubernamentales y desde agosto a la fecha al sistema de gobierno y, fundamentalmente, de alguna manera al necesario incremento de nuestras reservas estimadas en 50 años para el gas natural y de 12 años para el petróleo crudo y que ahora, con la morosidad o con el pago de porcentajes divididos en efectivo y especies, resienten e impactarán en forma inevitable a YPFB.

El pago de las ventas de gas en especies es totalmente desfavorable para la nación y de modo particular para YPFB, que ya tiene campos en franca declinación dando lugar a efectuar contratos con empresas privadas para un intenso trabajo de reparación de pozos y la ejecución de obras para aplicar técnicas modernas, según se dice, que intensificarán la misma recuperación final de la riqueza contenida en el subsuelo y con gran desgaste para muchos incluyendo los campos de Colpa y Caranda, que hasta hace poco eran "prodigios" y fueron los causantes de la exclusión de la Gulf y la nacionalización de la industria de los hidrocarburos, para el óptimo aprovechamiento de este recurso natural en manos del Estado.

Si las actividades exploratorias, de desarrollo, producción y otras

operaciones importantes serán reducidas peligrosamente.

Curiosamente se dice que YPFB no está en crisis financiera y que el pago en especies es conveniente a la empresa estatal. Son otras afirmaciones absurdas y poco serias.

El modesto volumen de exportaciones de gas natural y la producción de derivados de petróleo han sobrelevado el agudo periodo de la hiperinflación y luego han sostenido la debilitada economía del país, estabilizándola con tremendo sacrificio dentro de los límites restringidos en las anteriores gestiones gubernamentales y desde agosto a la fecha al sistema de gobierno y, fundamentalmente, de alguna manera al necesario incremento de nuestras reservas estimadas en 50 años para el gas natural y de 12 años para el petróleo crudo y que ahora, con la morosidad o con el pago de porcentajes divididos en efectivo y especies, resienten e impactarán en forma inevitable a YPFB.

Esta propuesta para cubrir las deudas impagadas no es nueva, tiene una amarga experiencia al respecto, perjudiciales a todas luces, no solo a la nación sino a la propia industria petrolera, a las restantes industrias grandes y pequeñas que a duras penas se mantienen porque no podrán cumplir su fundamental diseño en favor de la industrialización del país, menos con el proceso de reactivación y productividad nacional y peor para competir con el contrabando institucionalizado. La responsabilidad presente y futura de

YPFB es una inmensa y grande responsabilidad defensiva que serán adoptadas en materia petrolera para atender la creciente demanda del mercado internacional, deteriorada situación del déficit externo y otros gas servidos tienen un solo fin: elevar los precios de los hidrocarburos líquidos y gases en el mercado interno.

Empero, aquí se resumiría la historia de la caída miseria de su pueblo. De los dos incrementos de precios de canasta familiar, nuevas tarifas de servicios populares público como privados del dólar y fugaz carrera, nueva inflación, elevadas impuestos y arbitrios y una escala desdoblada desde el rublo basura y otros, con impacto en los salarios congelados, basado en el pobre que se encuentra en la desesperación, el futuro adivina.

Este recurso económico no es una esperanza para desterrar la pobreza, fuerzas exploratorias, de desarrollo y producción no serán efectivas por la falta de económicos.

Al margen de esta perspectiva, esperemos y tengamos las mejores intenciones de estos padres, agudamente necesitados y cautelosos, con incisivas favorables para el país y la nación nacional.

Hugo A. Castrillo M., ingeniero, fue gerente de YPFB.

37 años después de la nacionalización de las minas

Por Pedro Cruz Pérez

Triunfante la Revolución Nacional del 9 de Abril de 1952, el Gobierno del MNR presidido por el Dr. Víctor Paz Estenssoro, atendiendo a la voluntad popular, dispuso la organización de comisiones administrativas, económicas, tecnológicas y técnicas para analizar la transferencia de las empresas mineras privadas al patrimonio nacional.

El 2 de octubre se crea la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), con facultades de administración, explotación, exploración, monopolio de las comerciales y exportación de concesiones mineras.

El 7 de octubre se dispone la intervención de las propiedades de Patino, Hirschfeld y Aramayo, señalando la necesidad de resguardar los equipos, maquinaria y materiales de estas empresas.

El 31 de octubre de 1952 se firma el Decreto Supremo de Nacionalización de las minas, en acto cumplido en el histórico campo de María Barzola de Cotati, y como homenaje de admiración y recono-

cimiento a los trabajadores mineros, factores elementales para el naciente Estado Revolucionario y la reversión de las riquezas mineras al patrimonio del país.

El Gobierno movimentista, en reconocimiento a la lucha del proletariado, constituye el Control Obrero con derecho a voto para que los trabajadores conviven en la administración y mejoramiento productivo, con su experiencia práctica y su conocimiento político, evitando atentados y sabotajes de técnicos y otros que pudieran afectar la normalidad laboral y de producción.

Vero, desde el inicio COMIBOL tuvo dificultades económicas, técnicas y de comercialización, por el bloqueo internacional que pretendía desestabilizar al Gobierno de su política estatalizante y de nacionalizaciones.

Así se crearon las condiciones para que el mismo régimen del MNR a la cabeza del Dr. Víctor Paz E., que nacionalizó las minas en 1952, adoptara medidas de reorganización técnica y administrativa, para alentar la reactivación y rehabilitación productiva de la minería, luego de que asumió el control de la nación en agosto de 1953.

El Gobierno dispone la descentralización administrativa de COMIBOL, reorganizando las condiciones para que el mismo régimen del MNR a la cabeza del Dr. Víctor Paz E., que nacionalizó las minas en 1952, adoptara medidas de reorganización técnica y administrativa, para alentar la reactivación y rehabilitación productiva de la minería, luego de que asumió el control de la nación en agosto de 1953.

El Gobierno dispone la descentralización administrativa de CO-

MIBOL, relocalización de más de 20,000 mineros, cierre de operaciones productivas en varias minas, como Catavi la empresa más grande, entrega a cooperativas de otras minas, caso XX, Colquechaca, Morococala y otras, manteniendo muy pocas en administración estatal.

Esta política con que comenzó la privatización minera y la vigencia de una economía neoliberal, es resistida por los trabajadores, sin mayores consecuencias, pese a las marchas, paros y masivas movilizaciones.

Ahora que se cumplen 37 años de la nacionalización de las minas, el pueblo boliviano junto a los pocos mineros debe reafirmar su posición de defensa de la actividad minera estatal, para beneficiar al pueblo.

Pedro Cruz Pérez, periodista, es corresponsal de PRESENCIA en Huaraz.

La intrusión política partidaria y las presiones sindicales, fueron factores negativos que desvirtuaron la esencia del control obrero.

El Gobierno dispone la descentralización administrativa de CO-

Las inspecciones de tránsito

Por Guillermo Marchetti

Las inspecciones de vehículos que se realizan dos veces por año, no es muy usual ni practicada en las grandes urbes. En nuestro medio puede calificarse más de carácter de lujo, que una necesidad de índole técnica. Si este sistema se aplicara en ciudades donde existen millones de automotores, el año entero sería insuficiente.

En efecto, verdad, esta inspección causa las más grandes molestias, que los propietarios sienten en carne propia, fuera de gravar en la economía. Además, los propietarios pierden el tiempo loriando penosas filas, de agotamiento y malestar, para salir de esta insulsa modalidad.

Sin embargo de estas inspecciones, que no pasan de una simple revisión, venimos que muchos vehículos, transitan con su rota y sin luces reglamentarias, sin arranques, malas baterías, mal estado de sus llantas, botan-

do humo, sin buenos silenciadores, en fin, y peor aún los del servicio público que a más de éstas no les da la limpieza, desinfección, el aceo y buenas presentación de sus conductores.

Exigir buenas condiciones técnicas con este sistema de las inspecciones, no significa ninguna garantía, ya que muchos propietarios recurren también al fraude, es decir, se prestan baterías, focos, etc. para sacarlos de la silla.

El autorizar buenas condiciones de los automotores, debe ser como en otros países: vehículos sin luces, arranques, fallas técnicas en general deben ser detenidos por oficiales o agentes de policía de tránsito, se les extienden comparendos, papeletas valoradas de multas etc. y dentro de las 24 horas deben presentarse a las comisiones o secciónales de policía de tránsito y cancelar y si así lo

hacen, las papeletas o citaciones se adjuntan en sus folios y cuando son capturados conforme al tiempo, se les tríplica o cuadriplica el monto de sus multas y el arresto correspondiente según los casos, sentando un precedente.

Por otra parte, las recaudaciones de tránsito deben servir para el mejoramiento, ampliación de semáforos y otras obras. Así como los impuestos o multas municipales van para mejorar el agua potable, luz, alcantarillado, pavimento etc. y no en beneficio institucional o personales.

Es deber de las autoridades de gobierno informar apareciendo en la pág. 7 de "PRESENCIA" del 17-10-89, la que refiere que el Subsecretario de Coordinación de Minería declaró que el gobierno "decidió impulsar la creación de una empresa pública de economía mixta, para la explotación de los recursos auríferos del noreste del país, en base a capitales del Estado y la participación de las corporaciones regionales de desarrollo del Beni y Pando, y el capital privado nacional".

La noticia precedente es a todas luces muy importante, porque revela que el gobierno ha decidido ser el motor impulsor de la explotación del oro, capaz de constituirse en una sola fuente de generación de divisas, tan necesaria para la economía nacional. De la era del estatalismo, bien se puede pasar a la era del oro, si se obra con seriedad y responsabilidad.

Si el actual gobierno concreta la creación de una sociedad de economía mixta para la explotación del oro, estará dando cumplimiento al precepto constitucional que en su artículo 141 ex-



Sociedad mixta para la explotación del oro

Por Emilio Pérez Barrios

Siempre es muy satisfactorio que algunas sugerencias periodísticas sean recogidas y tomadas en cuenta por el gobierno, o por lo menos hay algunas coincidencias. Hace algunos días el autor de estas líneas había propuesto como una alternativa para impulsar la reactivación económica, la constitución de sociedades de economía mixta, entre capitales estatales y privados, sean nacionales o extranjeros, destinadas al desarrollo económico, a la explotación de nuestras riquezas nacionales o a la apertura de nuevas industrias orientadas a la exportación.

Todo esto tiene relación con la información aparecida en la pág. 7 de "PRESENCIA" del 17-10-89, la que refiere que el Subsecretario de Coordinación de Minería declaró que el gobierno "decidió impulsar la creación de una empresa pública de economía mixta, para la explotación de los recursos auríferos del noreste del país, en base a capitales del Estado y la participación de las corporaciones regionales de desarrollo del Beni y Pando, y el capital privado nacional".

La noticia precedente es a todas luces muy importante, porque revela que el gobierno ha decidido ser el motor impulsor de la explotación del oro, capaz de constituirse en una sola fuente de generación de divisas, tan necesaria para la economía nacional.

De la era del estatalismo, bien se puede pasar a la era del oro, si se obra con seriedad y responsabilidad.

Como se sabe, Sudáfrica es uno de los mayores exportadores de oro en el mundo, y su explotación es la base de su economía. En cambio, los bolivianos no le hemos dado la importancia que corresponde a esta riqueza, y se ha preferido dejar su tratamiento al criterio de intereses particulares,

con resultados negativos, quedándose inclusive la explotación del oro. La explotación del oro debe servir de aliciente para velar por la soberanía de esas zonas tan alejadas de los centros urbanos del país. Una necesidad de instalar un cuartel del Ejército Nacional, la Policía Boliviana, caminos, fomentar la colonización en estos puntos estratégicos, en vista de favorecer la fundación de poblaciones que sea el de los departamentos de Potosí, Beni.

Por lo expuesto, merece y respalda la constitución de una sociedad de economía mixta para la explotación del oro, esenciales nacionales o extranjeros que significaría revisar los tratos de arrendamiento a quienes otorgados por Comibol, no cumplen con las expectativas de las autoridades que creen que es de la suficiente solvencia el de los departamentos de Potosí, Beni.

El problema de las Aranaz es un claro desafío para el gobierno por su complejidad y los intereses que manejan, que parece, embargo, si hay una definida política definida, la formación de una sociedad de economía mixta con estudios ya adelantados por el Ministerio de Minas, puede verificarse en el punto de partida, logrando la paz entre el Estado y la industria, en beneficio de los departamentos de Potosí, Beni, y de toda la Nación.

Emilio Pérez Barrios, es el magistrado nacional.



Seminario pide revertir concesiones auríferas y defender la soberanía

Cobija, 30 (PRESENCIA)

Por Carlos Arce Castedo

La reversión de las concesiones auríferas en Pando, la exhortación de cuestiones entre los organismos del Estado en defensa de la soberanía boliviana en la región amazónica e informes alentadores sobre la minería en el norte del país, forman parte de las principales conclusiones del primer seminario sobre explotación de oro en el sur de la región.

El encuentro, que duró días, permitió conocer informes técnicos, administrativos y estadísticos sobre la explotación aurífera en los ríos Madre de Dios, Madera y Beni y sus riberas, que tienen un potencial calculado de 2.000 toneladas de oro, de acuerdo con un documento del Ministerio de Minería y Metalurgia.

La Universidad Mayor de San Andrés, por su parte, presentó un informe sobre un estudio realizado en la región de Nueva Esperanza o Arias que demuestra la existencia no sólo de oro, sino de otros minerales de gran demanda, en estos momentos en el mercado internacional. Se trata de titanio, silicato y níquel, que de ser explotados podrían significativos ingresos para el país.

El diputado Carlos Gómez Suárez, que recibió un homenaje especial al clausurarse el seminario, dijo que lo ideal sería "una explotación mineralógica integral que permita la recuperación de todos estos minerales y no sólo se lograra una minería rentable sino que el país se beneficiaría por un nuevo rumbo".

En el informe presentado por la Universidad Mayor de San Andrés, se sostiene que "a partir de la explotación del oro aurífero, en Pando, Bolivia puede ingresar a una nueva era de la Minería".

Las corporaciones de desarrollo y los comités cívicos de Beni y Pando y delegaciones civicas de Guayaramerín y Riberaltina presentaron valiosos documentos sobre la actual explotación aurífera. Cobija y Riberaltina coincidieron al sostener que la explotación supera, en estos momentos, los mil kilos al año.

Según documentos que entregaron a los asistentes (más de cien personas), el año hace algún tiempo navegan permanentemente por los ríos amazónicos 300 barcos y 700 personas, los que extraen aproximadamente 1.488 kilogramos anuales de oro. Se han usado más de 3000 dólares por onza troz lo que daría un ingreso anual calculado en 7.200.000 dólares.

Participaron también representantes de las Fuerzas Armadas, quienes pidieron una mayor coordinación con las autoridades políticas y administrativas para evitar la presencia ilegal de extranjeros. Los militares y las organizaciones cívicas coincidieron al hacer una veloz defensa de las poblaciones fronterizas. La empresa ENMICOBOL, que trabaja en Nueva Esperanza y Cobija pidieron que la adjudicación de ENMICOBOL sea revertida al Estado.

"La presencia militar no es sólo la presencia militar, es sobre todo el asentamiento de población civil" dijo el representante de la Armada Boliviana. Defendió también a los pobladores de Montevideo, en el río Abuná, que accedieron por el cobro de impuestos que se restringirán en la región.

Solvi el mismo problema de Nueva Esperanza el diputado Hernán Mededos; en la sesión de clausura declaró que las autoridades el exponen un ejemplo de la necesidad de revertir las concesiones auríferas. "No es conveniente hacer concesiones privadas en la línea fronteriza, porque las empresas necesariamente deslocalizan en la conformación de sociedades con extranjeros" añadió.

CLAUSURA

En el acto de clausura el diputado Ermigil Flores dijo que el analista que se hizo en el seminario "permite confirmar la existencia de una gran riqueza que tiene que beneficiar no sólo a Pando sino a todo el país. Aquí tenemos un escenario que nos dice que puede ser la solución para todo Bolivia".

El presidente del Comité Cívico de Riberaltina, Héctor Vara, que habló en nombre de los participantes, dijo que el seminario resultó el escenario adecuado para borrar coincidencias "en torno a un tema que había generado divergencias". Exhortó a los representantes parlamentarios y autoridades para que "las recomendaciones que salen de aquí se lleven a la práctica".

El presidente de la comisión de minería de la Cámara de Diputados, Heber Zambrano, por su parte, comprometió "todos los esfuerzos y la voluntad política de la Cámara de Diputados para transformar estas conclusiones en instrumentos que deberán ser llevados a la práctica por el Ministerio de Minería".

CONCLUSIONES

Las siguientes son las conclusiones del primer seminario sobre explotación de oro aurífero en la región amazónica.

1- Pedir al supremo gobierno la reversión al Estado de todas las concesiones de áreas mineras otorgadas a COMIBOL y COFADENA en los departamentos de Beni y Pando.

2- Recomendar la extorsión de las áreas revertidas, excluyendo los cauces de ríos, en favor de las corporaciones de desarrollo de ambos departamentos.

3- Implementar la operación y funcionamiento de las superintendencias de minas de Cobija y Riberaltina con autoridad, jurisdicción y competencia en los departamentos de Pando y Beni.

4- Pedir la creación e implementación de oficinas regionales de GEOBOL en las ciudades de Cobija y Riberaltina, con autoridad de gestión.

5- Recomendar el fortalecimiento económico de las agencias del Banco Minero con asiento en Riberaltina, la creación de agencias en Cobija y el funcionamiento de agencias móviles en los ríos Madre y Marea de Díos.

6- Pedir que la documentación de los trámites en curso, de solicitudes privadas de concesiones mineras en el área de Pando y Beni, sean remitidos a las respectivas superintendencias de minas y de igual manera toda nueva solicitud deberá ir directamente a las autoridades.

7- Se recomienda al Poder Ejecutivo elaborar a la brevedad posible las disposiciones legales y reglamentarias que permitan, regulen y normen la explotación libre del oro aurífero en el lecho de los ríos.

8- Pedir al Poder Ejecutivo que establezca las normas sobre las concesiones mineras auríferas en fieras firme en relación a los programas de inversión de los solicitantes de concesiones.

9- Sostener que las reglas sobre la producción de oro en los departamentos de Beni y Pando son de exclusivo beneficio de las corporaciones regionales de dichos distritos y deberán ser recaudados por administración directa. Para el cálculo de las reglas se deberá adoptar el criterio de producción presunta por cada unidad económica dedicada a la extracción del oro de Beni y Pando.

10- Recomendar el fortalecimiento del marco institucional en las áreas aduaneras, migración, seguridad pública, inspecciones regionales del trabajo y desarrollo laboral y especialmente el fortalecimiento económico de la Armada Boliviana que la permita prevenir la soberanía nacional y consolidar en sus fuerzas a las instituciones anteriormente nombradas.

11- Que la defensa de los recursos humanos en base a la institucionalidad de sus necesidades en salud, alimentación, vivienda, educación, y saneamiento básico merezcan una atención particular sujeta al acondicionamiento de los contratos y concesiones. Que el control de la salud de los trabajadores se ajuste a los requerimientos de los problemas de salud ocupacional.

12- Se recomienda la adopción urgente de medidas preventivas relativas a la preservación del medio ambiente sobre todo en lo que se refiere al uso de elementos químicos de alto poder contaminante como por ejemplo el mercurio en la actividad de amalgama.

Proyecciones del Banco Mundial

Crecimiento moderado requiere ejecución de acuerdos con Brasil

Un crecimiento moderado de la economía boliviana a mediano plazo, está sujeto a que la venta de gas a la Argentina se amplíe más allá de 1992 y se ejecuten los programas energéticos con el Brasil.

La predicción pertenece a las proyecciones que hizo el Banco Mundial sobre Bolivia hasta 1997, señala el último informe de Moller y Asociados.

El crecimiento moderado se traduciría en cifras promedio, de la siguiente manera: aumento del Producto Interno Bruto en 3.8%, la inversión legaría al 14.9% del PIB, el ahorro al 13.5% y el consumo "per cápita" aumentaría en 0.3% anual.

Los supuestos para la elaboración de la proyección económica, para ese tipo de crecimiento, serían los siguientes:

- El contrato de venta de gas a la Argentina será completado más allá de 1992, con una probable reducción combinada de precio y volumen, pero admitiendo que el vecino país pague normalmente.

- Que se ejecutará el proyecto de venta de energía eléctrica al Brasil y se construirá el gasoducto. Este proyecto implicaría una inversión de 150 millones de dólares anuales entre 1990 y 1993, y permitiría aumentar los ingresos por exportación,

TIPO DE CAMBIO (en bolivianos)

EE.UU.-dólar venta	2.9000
EE.UU.-dólar compra	2.8500
Inglaterra-libra	4.9119
Alemania-marco	1.5805
Japón-yen	0.0204
Chile-peso	0.0107
Argentina-austral	0.0044
Brasil-nuevo cruzado	0.5774
Perú-int	0.0007

en 100 millones de dólares a partir de 1993. Adicionalmente, supone un aumento en el volumen de exportación de 10%.

Si se asume también que con el mantenimiento del comercio exterior, disminuya la demanda especulativa, reduciéndose de esta manera el nivel de importaciones. Sin embargo, existe una gran probabilidad de que parte de la reducción de importaciones del sector formal, se compense con un incremento en el nivel de contrabando.

- El ahorro externo es fundamental para el cumplimiento de las metas de inversión. Se estima un flujo neto de deuda externa bilaterial y multilateral, del orden de 300 millones de dólares por año, entre 1990 y 1993. Este nivel de ahorro externo, supone el refinamiento de las obligaciones en el Club de París y el financiamiento del gasoducto al Brasil y la planta termoeléctrica.

- Se supone, además, que se mantendrá una política cambiaria orientada al mantenimiento de un tipo de cambio competitivo; que se aprobarán los códigos de inversión extranjera, minería e hidrocarburos, que además de definir las reglas de juego para la inversión privada, facilitarán la formación de empresas "joint venture" con COMIBOL y YPFB.

- Se supone, además, que se mantendrá una política cambiaria orientada al mantenimiento de un tipo de cambio competitivo; que se aprobarán los códigos de inversión extranjera, minería e hidrocarburos, que además de definir las reglas de juego para la inversión privada, facilitarán la formación de empresas "joint venture" con COMIBOL y YPFB.

Facilidades a inversionistas

El Gobierno de Unidad Nacional desarrollará una política de "puertas abiertas" y de apoyo a todos los inversionistas extranjeros que deseen ingresar al país, para lo que pretenderá la máxima cooperación en la agilización de los trámites que estos requieren.

La afirmación corresponde al Subsecretario de Migración Dr. José Luis Paredes, quien destacó el rol que desempeñarán los inversionistas extranjeros que traerán capitales al país como forma eficaz para la reactivación del aparato productivo.

Dijo que el gobierno no es sólo la presencia militar, es sobre todo el asentamiento de población civil" dijo el representante de la Armada Boliviana. Defendió también a los pobladores de Montevideo, en el río Abuná, que accedieron por el cobro de impuestos que se restringirán en la región.

Solvi el mismo problema de Nueva Esperanza el diputado Hernán Mededos; en la sesión de clausura declaró que las autoridades el exponen un ejemplo de la necesidad de revertir las concesiones auríferas. "No es conveniente hacer concesiones privadas en la línea fronteriza, porque las empresas necesariamente deslocalizan en la conformación de sociedades con extranjeros" añadió.

CLAUSURA

En el acto de clausura el diputado Ermigil Flores dijo que el analista que se hizo en el seminario "permite confirmar la existencia de una gran riqueza que tiene que beneficiar no sólo a Pando sino a todo el país. Aquí tenemos un escenario que nos dice que puede ser la solución para todo Bolivia".

El presidente del Comité Cívico de Riberaltina, Héctor Vara, que habló en nombre de los participantes, dijo que el seminario resultó el escenario adecuado para borrar coincidencias "en torno a un tema que había generado divergencias". Exhortó a los representantes parlamentarios y autoridades para que "las recomendaciones que salen de aquí se lleven a la práctica".

El presidente de la comisión de minería de la Cámara de Diputados, Heber Zambrano, por su parte, comprometió "todos los esfuerzos y la voluntad política de la Cámara de Diputados para transformar estas conclusiones en instrumentos que deberán ser llevados a la práctica por el Ministerio de Minería".

CONCLUSIONES

Las siguientes son las conclusiones del primer seminario sobre explotación de oro aurífero en la región amazónica.

1- Pedir al supremo gobierno la reversión al Estado de todas las concesiones de áreas mineras otorgadas a COMIBOL y COFADENA en los departamentos de Beni y Pando.

2- Recomendar la extorsión de las áreas revertidas, excluyendo los cauces de ríos, en favor de las corporaciones de desarrollo de ambos departamentos.

3- Implementar la operación y funcionamiento de las superintendencias de minas de Cobija y Riberaltina con autoridad, jurisdicción y competencia en los departamentos de Pando y Beni.

4- Pedir la creación e implementación de oficinas regionales de GEOBOL en las ciudades de Cobija y Riberaltina, con autoridad de gestión.

5- Recomendar el fortalecimiento económico de las agencias del Banco Minero con asiento en Riberaltina, la creación de agencias en Cobija y el funcionamiento de agencias móviles en los ríos Madre y Marea de Díos.

6- Pedir que la documentación de los trámites en curso, de solicitudes privadas de concesiones mineras en el área de Pando y Beni, sean remitidos a las respectivas superintendencias de minas y de igual manera toda nueva solicitud deberá ir directamente a las autoridades.

7- Se recomienda al Poder Ejecutivo elaborar a la brevedad posible las disposiciones legales y reglamentarias que permitan, regulen y normen la explotación libre del oro aurífero en el lecho de los ríos.

8- Pedir al Poder Ejecutivo que establezca las normas sobre las concesiones mineras auríferas en fieras firme en relación a los programas de inversión de los solicitantes de concesiones.

9- Sostener que las reglas sobre la producción de oro en los departamentos de Beni y Pando son de exclusivo beneficio de las corporaciones regionales de dichos distritos y deberán ser recaudados por administración directa. Para el cálculo de las reglas se deberá adoptar el criterio de producción presunta por cada unidad económica dedicada a la extracción del oro de Beni y Pando.

10- Recomendar el fortalecimiento del marco institucional en las áreas aduaneras, migración, seguridad pública, inspecciones regionales del trabajo y desarrollo laboral y especialmente el fortalecimiento económico de la Armada Boliviana que la permita prevenir la soberanía nacional y consolidar en sus fuerzas a las instituciones anteriormente nombradas.

11- Que la defensa de los recursos humanos en base a la institucionalidad de sus necesidades en salud, alimentación, vivienda, educación, y saneamiento básico merezcan una atención particular sujeta al acondicionamiento de los contratos y concesiones. Que el control de la salud de los trabajadores se ajuste a los requerimientos de los problemas de salud ocupacional.

12- Se recomienda la adopción urgente de medidas preventivas relativas a la preservación del medio ambiente sobre todo en lo que se refiere al uso de elementos químicos de alto poder contaminante como por ejemplo el mercurio en la actividad de amalgama.

SUB GERENCIA DE CONTROL Y REGULACION BANCARIA

TIAS DE INTERES Y CONSEJERIAS BANCARIAS PERIODICAS DE LA SUB GERENCIA

Correspondiente a la presente (Sesión No. 25 de octubre de 1989)

TIAS DE INTERES Y CONSEJERIAS BANCARIAS PERIODICAS DE LA SUB GERENCIA

Correspondiente a la presente (Sesión No. 26 de octubre de 1989)

TIAS DE INTERES Y CONSEJERIAS BANCARIAS PERIODICAS DE LA SUB GERENCIA

Correspondiente a la presente (Sesión No. 27 de octubre de 1989)

TIAS DE INTERES Y CONSEJERIAS BANCARIAS PERIODICAS DE LA SUB GERENCIA

Correspondiente a la presente (Sesión No. 28 de octubre de 1989)

TIAS DE INTERES Y CONSEJERIAS BANCARIAS PERIODICAS DE LA SUB GERENCIA

Correspondiente a la presente (Sesión No. 29 de octubre de 1989)

TIAS DE INTERES Y CONSEJERIAS BANCARIAS PERIODICAS DE LA SUB GERENCIA

Correspondiente a la presente (Sesión No. 30 de octubre de 1989)

TIAS DE INTERES Y CONSEJERIAS BANCARIAS PERIODICAS DE LA SUB GERENCIA

Correspondiente a la presente (Sesión No. 31 de octubre de 1989)

TIAS DE INTERES Y CONSEJERIAS BANCARIAS PERIODICAS DE LA SUB GERENCIA

Correspondiente a la presente (Sesión No. 32 de octubre de 1989)

TIAS DE INTERES Y CONSEJERIAS BANCARIAS PERIODICAS DE LA SUB GERENCIA

Correspondiente a la presente (Sesión No. 33 de octubre de 1989)

TIAS DE INTERES Y CONSEJERIAS BANCARIAS PERIODICAS DE LA SUB GERENCIA

Correspondiente a la presente (Sesión No. 34 de octubre de 1989)

TIAS DE INTERES Y CONSEJERIAS BANCARIAS PERIODICAS DE LA SUB GERENCIA

Correspondiente a la presente (Sesión No. 35 de octubre de 1989)

TIAS DE INTERES Y CONSEJERIAS BANCARIAS PERIODICAS DE LA SUB GERENCIA

Correspondiente a la presente (Sesión No. 36 de octubre de 1989)

TIAS DE INTERES Y CONSEJERIAS BANCARIAS PERIODICAS DE LA SUB GERENCIA

Correspondiente a la presente (Sesión No. 37 de octubre de 1989)

TIAS DE INTERES Y CONSEJERIAS BANCARIAS PERIODICAS DE LA SUB GERENCIA

Correspondiente a la presente (Sesión No. 38 de octubre de 1989)

TIAS DE INTERES Y CONSEJERIAS BANCARIAS PERIODICAS DE LA SUB GERENCIA

Correspondiente a la presente (Sesión No. 39 de octubre de 1989)

TIAS DE INTERES Y CONSEJERIAS BANCARIAS PERIODICAS DE LA SUB GERENCIA

Correspondiente a la presente (Sesión No. 40 de octubre de 1989)

TIAS DE INTERES Y CONSEJERIAS BANCARIAS PERIODICAS DE LA SUB GERENCIA

Correspondiente a la presente (Sesión No. 41 de octubre de 1989)

TIAS DE INTERES Y CONSEJERIAS BANCARIAS PERIODICAS DE LA SUB GERENCIA

Correspondiente a la presente (Sesión No. 42 de octubre de 1989)

TIAS DE INTERES Y CONSEJERIAS BANCARIAS PERIODICAS DE LA SUB GERENCIA

Correspondiente a la presente (Sesión No. 43 de octubre de 1989)

TIAS DE INTERES Y CONSEJERIAS BANCARIAS PERIODICAS DE LA SUB GERENCIA

Correspondiente a la presente (Sesión No. 44 de octubre de 1989)

TIAS DE INTERES Y CONSEJERIAS BANCARIAS PERIODICAS DE LA SUB GERENCIA

Correspondiente a la presente (Sesión No. 45 de octubre de 1989)

TIAS DE INTERES Y CONSEJERIAS BANCARIAS PERIODICAS DE LA SUB GERENCIA

Correspondiente a la presente (Sesión No. 46 de octubre de 1989)

TIAS DE INTERES Y CONSEJERIAS BANCARIAS PERIODICAS DE LA SUB GERENCIA

Correspondiente a la presente (Sesión No. 47 de octubre de 1989)

TIAS DE INTERES Y CONSEJERIAS BANCARIAS PERIODICAS DE LA SUB GERENCIA

Correspondiente a la presente (Sesión No. 48 de octubre de 1989)

TIAS DE INTERES Y CONSEJERIAS BANCARIAS PERIODICAS DE LA SUB GERENCIA

Correspondiente a la presente (Sesión No. 49 de octubre de 1989)

TIAS DE INTERES Y CONSEJERIAS BANCARIAS PERIODICAS DE LA SUB GERENCIA

Correspondiente a la presente (Sesión No. 50 de octubre de 1989)

TIAS DE INTERES Y CONSEJERIAS BANCARIAS PERIODICAS DE LA SUB GERENCIA

Correspondiente a la presente (Sesión No. 51 de octubre de 1989)

TIAS DE INTERES Y CONSEJERIAS BANCARIAS PERIODICAS DE LA SUB GERENCIA

Correspondiente a la presente (Sesión No. 52 de octubre de 1989)

TIAS DE INTERES Y CONSEJERIAS BANCARIAS PERIODICAS DE LA SUB GERENCIA

Correspondiente a la presente (Sesión No. 53 de octubre de 1989)

TIAS DE INTERES Y CONSEJERIAS BANCARIAS PERIODICAS DE LA SUB GERENCIA

Correspondiente a la presente (Sesión No. 54 de octubre de 1989)

TIAS DE INTERES Y CONSEJERIAS BANCARIAS PERIODICAS DE LA SUB GERENCIA

Correspondiente a la presente (Sesión No. 55 de octubre de 1989)

TIAS DE INTERES Y CONSEJERIAS BANCARIAS PERIODICAS DE LA SUB GERENCIA

Correspondiente a la presente (Sesión No. 56 de octubre de 1989)

TIAS DE INTERES Y CONSEJERIAS BANCARIAS PERIODICAS DE LA SUB GERENCIA

Correspondiente a la presente (Sesión No. 57 de octubre de 1989)

TIAS DE INTERES Y CONSEJERIAS BANCARIAS PERIODICAS DE LA SUB GERENCIA

Correspondiente a la presente (Sesión No. 58 de octubre de 1989)

TIAS DE INTERES Y CONSEJERIAS BANCARIAS PERIODICAS DE LA SUB GERENCIA

Correspondiente a la presente (Sesión No. 59 de octubre de 1989)

TIAS DE INTERES Y CONSEJERIAS BANCARIAS PERIODICAS DE LA SUB GERENCIA

Correspondiente a la presente (Sesión No. 60 de octubre de 1989)

TIAS DE INTERES Y CONSEJERIAS BANCARIAS PERIODICAS DE LA SUB GERENCIA

Correspondiente a la presente (Sesión No. 61 de octubre de 1989)

TIAS DE INTERES Y CONSEJERIAS BANCARIAS PERIODICAS DE LA SUB GERENCIA

La Paz

otarán 10.000 ciudadanos más que en elecciones de 1987

Notarios electorales serán posesionados en las próximas horas

total de 472.000 ciudadanos habilitados para votar en las ciudades de La Paz y El Alto, cantones de la provincia Muriel, en los comicios municipales próximo 3 de diciembre, 500 más que en las elecciones pasadas. Un informe oficial presentado por el presidente de la Departamental, Marcos Japón, informa que en las elecciones de 1987, 10.000 ciudadanos más que en las próximas horas.

NOTARIOS

En la jurisdicción de la Corte de La Paz, provincia Muriel, trabajaron 100 notarios electorales, 170 menos que en los comicios generales del 7 de mayo de 1989, y 20 menos que en las elecciones municipales de 1987. Esta disminución de notarios fue impuesta a la falta de presupuesto.

Espinosa dijo que el número de notarios es suficiente para el trabajo de inscripción de ciudadanos, cuyo plazo cierra el 18 de noviembre. "Hemos trabajado en forma ardua, hemos tenido que fusionar algunos libros y reunificar a varios notarios, pero ahora todo

acuerdo al informe, en la ciudad de La Paz están habilitados 326.147 ciudadanos. En El Alto 134.263 y en los cantones 80.

Los comicios de 1987 se inscribieron en La Paz, 321.717 ciudadanos, en El Alto, 131.261 y en los cantones, 9.689 ciudadanos.

en la brigada parlamentaria

en busca

integración vial

en el occidente

para contar con una mejoría de los mercados, en la comercialización de productos pescados, particularmente la carne bovina, la brigada parlamentaria del Beni viene ne-

gociando el apoyo del gobierno, a conseguir financiamiento para iniciar obras de infraestructura vial hacia los departamentos del occidente.

La información fue proporcionada por el diputado Walter Lamas, presidente de la brigada parlamentaria del Beni, quien explica que actualmente esta región es deficiente en vías de comunicación área y terrestre.

Entre las carreteras que están en proceso de consolidación menciona el tramo La Paz-San Borja, que actualmente se tiene con un crédito del BID, algo que es necesario agilizar para su pronta conclusión.

que otra carretera es la Cruz-Trinidad, que pese a los recursos del FONPAC-CORREDOR Y otras instituciones, todavía necesita de inversiones de dólares para su finalización.

que el gobierno deberá invertir esa obra al presupuesto próximo año o debe buscarse otro tipo de financiamiento para esta obra.

embargo, el camino más importante para los benianos es a Potosí Beni, por las diferentes vías entre los dos departamentos.

que se han ejecutado acciones positivas durante el gobierno de Víctor Paz, al haber obtenido un crédito de 42 millones de dólares para la construcción de 50 kilómetros de carretera en el tramo Quiquebey-

amo, considerado un tramo de botella, permitirá conectar otra obra, dijo; sin embargo otros tramos imponen que merecen atención.

otros podemos comercializar, madera, y otros productos agrícolas y La Paz tiene su diversificación industrial, puede tener un mercado en su motivo por el cual ese debe consolidar", dijo.

es necesario estructurar toda política vial, tendente a integrar el departamento del Beni con la zona del interior del país.

que la integración vial, incluye la reactivación de la vía, la captación de recursos, la industrialización y la ejecución de proyectos hidroeléctricos, serán el mejor regalo al departamento del Beni, para su desarrollo regional y su integración con el país.

Ernesto Cavour, candidato a primer concejal por la Izquierda Unitaria, trae una singular campaña en procura de los votos del pueblo para los próximos comicios municipales programados para el 3 de diciembre de 1989. El conocido artista, varias veces candidato cultural de nuestro país, regresa a su chavango con acompañamiento de varios músicos. "¡Habla! somos de la Izquierda Unida y estamos cantando a voz en cuello para hacer nuestra campaña porque no tenemos plata, tampoco medios de comunicación, pero tenemos muchas canciones para ustedes y otras cositas si es que nos eligen", expresa Cavour en la puerta de los micros y otros vehículos de transporte público.

EDITORIAL LUX
Telf. 329102 - 343968
TEXTOS ESCOLARES
según programa oficial

Singular campaña

Ernesto Cavour, candidato a primer concejal por la Izquierda Unitaria, trae una singular campaña en procura de los votos del pueblo para los próximos comicios municipales programados para el 3 de diciembre de 1989. El conocido artista, varias veces candidato cultural de nuestro país, regresa a su chavango con acompañamiento de varios músicos. "¡Habla! somos de la Izquierda Unida y estamos cantando a voz en cuello para hacer nuestra campaña porque no tenemos plata, tampoco medios de comunicación, pero tenemos muchas canciones para ustedes y otras cositas si es que nos eligen", expresa Cavour en la puerta de los micros y otros vehículos de transporte público.

Carlos Palenque

En los últimos 20 años no se solucionaron problemas de La Paz



aguas que bajan hacia la zona sur y contaminan.

Hace muchos años que se debería haber planificado, con visión de futuro, la construcción de una planta de tratamiento de aguas servidas. Hay importantes proyectos con ayuda internacional, ese problema se lo debe plantear a la brevedad posible, porque significa un peligro para la salud de nuestro pueblo, la salud de los niños. Tenemos también la multiplicación de basurales en toda nuestra ciudad. En cada barrio, a partir de las 7 de la noche, las esquinas se convierten en basurales. No hay una empresa seria de recojo de basuras que pueda realizar un servicio eficiente a nuestra capital, somos ya más de un millón de habitantes.

Los ríos, la cantidad de ríos que hay en diferentes zonas de la ciudad, especialmente en las zonas populares. Voy a señalar dos: el que está ubicado muy cerca al mercado de Villa Fátima es un foco de infección, hay que canalizarlo, porque por esa razón la mortalidad infantil es alarmante en nuestra ciudad. El Chocayapu, que serpentea por el centro de la ciudad, es otro foco de infección. Son problemas que el pueblo paceno exige soluciones. Pero, algunas administraciones municipales se ha preocupado por encontrar solución a estos problemas. Creo que no.

La población no tiene donde hacer su uso personal y donde utilizar baños públicos para sus necesidades biológicas.

La Paz no tiene lugares de esparcimiento, es una ciudad hacia sin áreas verdes. La Paz necesita respirar y el pueblo áreas de esparcimiento, lugares de recreación.

La Paz tiene una tradición artesanal y cultural maravillosa. En el orden recreacional, es necesario revivir las tradiciones paceñas y multiplicar la realización de festivales en esos lugares de recreación. La Paz, durante los últimos 4 años, ha sufrido el incremento de la delincuencia, de la criminalidad, los asaltos, y uno de los factores para la multiplicación del índice de criminalidad es la falta de iluminación, hay zonas enteras que no tienen una sola luminaria, es ahí que aprovechan los malentendidos; es necesario iluminar nuestra ciudad.

Otro de los problemas graves es la falta de tratamiento de las aguas servidas, tenemos el Chocayapu, que es el receptor de las aguas servidas de la ciudad.

Es necesario encarar la rehabilitación de los suelos que servirán para la construcción de viviendas populares. Ese, en forma muy resumida, es el diagnóstico de lo que se debe hacer en La Paz.

Receso legislativo podría comenzar el 6 de noviembre

Contra la oposición de los legisladores de CONDEPA, el MNR y la Izquierda Unida, el próximo 6 de noviembre podría prolongarse el receso parlamentario hasta los primeros días del próximo año, por decisión de Acuerdo Patriótico.

El presidente de la Cámara de Senadores, Gonzalo Valdés, dijo que el receso de las cámaras legislativas permitiría que las comisiones permanecieran durante el receso, la propuesta gubernamental sobre la descentralización político-administrativa y financiera del gobierno.

El presidente nato del Congreso, Luis Osorio Sanjines, en reciente declaración señaló la imposibilidad de ingresar en receso parlamentario porque se debe aprobar leyes.

Mientras tanto, el diputado Gastón Encinas expresa la posibilidad de aprobar el receso parlamentario, una vez que la Cámara de Diputados, durante la semana pasada, aprobó leyes y convenios internacionales.

Sin embargo, la posibilidad del

SOCIEDAD BOLIVIANA DE BIOQUÍMICA CLÍNICA FIAL SUCRE

VOTO RESOLUTIVO
EL CONSEJO EJECUTIVO NACIONAL DE LA SOCIEDAD BOLIVIANA DE BIOQUÍMICA CLÍNICA.

CONSIDERANDO:
QUE EN LA CIUDAD DE LA PAZ, VICTIMA DE UN ATENTADO CRIMINAL, HA DEJADO DE EXISTIR EL PRESTIGIOSO COLEGIO:

DR. ENRIQUE LINAREZ

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS Y DE AMPLIA TRAYECTORIA PROFESIONAL.

RESUELVE:

ARTICULO 1ro. EXPRESAR SU AIRADA PROTESTA POR TAN VANDALICO ACTO QUE OCASIONA LA PERDIDA DE UNA VIDA VALIOSA PARA EL PAÍS.

ARTICULO 2do. EXIGIR A LAS AUTORIDADES PERTINENTES, LA SANCIÓN EJEMPLARIZADORA PARA LOS CULPABLES, A FIN DE GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE LOS PROFESIONALES.

ARTICULO 3ro. MANIFESTAR EL SENTIMIENTO DE PESAR Y DUELO QUE ACONGOJAN A LOS BIOQUÍMICOS DE BOLIVIA.

ES DADO EN LA CIUDAD DE SUCRE, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE AÑOS.

Breves

Bono a maestros

El gobierno está dispuesto a negociar la cancelación del bono, o sea el monto y la fecha de pago, pero no este año sino el próximo", dijo ayer el ministro de Trabajo y Desarrollo Laboral, Oscar Zamora.

Reiteró que a casi dos meses de concluir la gestión financiera de este año, el difícil problema a su cancelación inmediata, para lo más de 80 mil docentes se requieren unos 7 millones de dólares (22 millones de bolivianos), que no se los tiene y el gobierno no está dispuesto a hacer una emisión inorgánica.

Zamora manifestó que para llegar a un acuerdo definitivo con el magisterio, debe suspenderse la huelga de hambre, que sostienen más de 150 docentes del magisterio urbano y rural, "porque no se puede negociar así", dijo.

Indicó que el aumento salarial para el magisterio, el próximo año, no será inferior al recibido en la presente gestión, es decir 23%.

Transferencias

(ANF).- El gobierno no incrementó los presupuestos, sectoriales de algunas secretarías de estado, sino que transfirió recursos para tres ministerios para saldar la deuda de estos desembolsos ocasionados por el anterior gobierno, dijo el ministro de Trabajo y desarrollo laboral Oscar Zamora Medina.

Reiteró que el anterior gobierno incurrió en gastos al margen de los presupuestos de estas secretarías de estado" prácticamente, el anterior gobierno gastó todo el dinero correspondiente, no sólo a estos tres ministerios sino a todos" sostuvo Zamora Medina.

Solución

Con la suscripción de un convenio que dispone la conformación de una comisión mixta de reestructuración, integrada por representantes de la Federación Nacional de Ciegos de Bolivia y del Consejo Nacional de la Ceguera, que superado ayer el conflicto entre los representantes de esa Federación que se encontraban en huelga de hambre y realizaron una marcha de protesta frente al edificio del ministerio de Previsión Social y Salud Pública.

Paz-Menem

(ANF).- El ministro de Informaciones, Manfredo Kempf Suárez, reiteró el optimismo gubernamental por los resultados que podría tener la reunión de los presidentes de Argentina, Carlos Menem, y de Bolivia, Jaime Paz Zamora, para encontrar una solución al problema del pago de facturas por gas boliviano.

El dignatario de estado reiteró que el planteamiento del gobierno argentino para pagar las facturas por gas boliviano en producción, es sólo una propuesta, y que el gobierno hará conocer a las autoridades argentinas su contrapropuesta en las próximas reuniones bilaterales.

Conciliación

(ANF).- Una misión del gobierno de Bolivia, encabezada por el subsecretario de Política Económica del Ministerio de Planeamiento, Jaime Delgadillo e integrada por el presidente del Banco Central de Bolivia y otras autoridades, se encuentra en el Brasil realizando la conciliación de deudas entre ambos países.

La misión viajó este fin de semana y se reunió con autoridades bancarias y financieras para conciliar las cifras de la deuda externa de Bolivia con este país con miras a lograr un acuerdo que beneficie a la nación boliviana.

Recaudaciones

(ANF).- Hasta el 25 de octubre, las recaudaciones por renta aduanera superaron los 17 millones de bolivianos y se aguarda que hasta fines de mes el monto bese los 20 millones, anunció el director general del ente aduanero, Hugo Valdivia.

Valdivia señaló que el nivel alcanzado representa una muestra de los esfuerzos de la aduana por incrementar sus recaudaciones a pesar de las deficiencias que tiene que afrontar, sobre todo en lo que a personal y equipo corresponde.

Póliza

(ANF).- Durante el mes de noviembre se implantará en el país, con carácter experimental, la póliza única de importación que dotará a los trámites respectivos de una mayor funcionalidad.

La medida forma parte del proceso de reestructuración del sistema aduanero nacional que cuenta ya con el financiamiento conjunto del Banco Interamericano de Desarrollo y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Hoy se realiza marcha en apoyo del magisterio

La Central Obrera Boliviana convocó para hoy, a las 15:00 horas, a una concentración en la plaza San Francisco y a una posterior marcha "en rechazo a la insensibilidad e indiferencia del gobierno en las próximas horas, se masificará la huelga de hambre".

Por ese motivo, la Federación de Trabajadores de Educación Urbana de La Paz anunció que las labores escolares se suspenderán durante toda la jornada, puesto que se instruyó que docentes y alumnos de los tres niveles participen en la movilización.

La COB, a través de un comunicado, reiteró su decidido apoyo a la huelga de los docentes de los trabajadores de educación urbana y rural, que demandan un repositorio del bono de compensación al alta del costo de vida".

También recomendó a las centrales obreras departamentales y regionales, que convoquen a concentraciones y marchas en apoyo del magisterio en coordinación con las federaciones respectivas.

Según subsecretario de Trabajo

La concertación es el instrumento para salir de la crisis nacional

El subsecretario de Trabajo, Eusebio Girona, considera que la concertación entre trabajadores, empresarios y Estado, "puede constituir el gran instrumento para salir de la crisis y establecer un equilibrio social que permita abordar los problemas de reproducción tecnológica y humana, así como el proceso de reactivación y desarrollo económico del país".

Tal apreciación está contenida en un documento elaborado por el mencionado funcionario, en el que reconoce que la concertación plantea una serie de dificultades, no sólo por la falta de práctica síntesis entre un ambiente de crisis tiene sus propias limitaciones, "no se debe olvidar que en este marco las contradicciones afloran rápidamente y los acuerdos surgen como 'peligrosas concesiones de las partes'", dice.

Sin embargo, subraya que, pese a esas limitaciones, "es una necesidad planteárla y hacer de ella una práctica permanente, sobre todo en momentos en que el país desafía los desafíos del momento".

Asimismo, mediante "un sindicalismo reflexivo, maduro, responsable de su papel en la sociedad; del mismo modo, el acuerdo social necesita empresarios modernos, con sensibilidad al patriotismo, y capaces de cumplir su papel social en el proceso económico".

La nueva Bolivia requiere sindicalistas y empresarios con una nueva mentalidad, acorde con los desafíos del momento".

En ocasión de celebrarse hoy los 37 años de la nacionalización de las minas, la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia insta a retomar esa medida, "pero ya no para sirva de vaca lechera y engordadora de las élites, sino para que sea constitutiva de la base material de una nueva sociedad sin explotados ni explotadores".

La FSTMB señala, en otro acápite de su comunicado, que la nacionalización de las minas "fue una conquista revolucionaria, que influyó de manera decisiva en el posterior desarrollo de la economía boliviana. Su consumación fue posible gracias al empuje e intranjerencia de los trabajadores mineros y el pueblo".

Agrega que el actual gobierno, al igual que el anterior en el marco de su política neoliberal, "aplica las recomendaciones del imperialismo y la�erencia de la oligarquía criolla", que se han adueñado del territorio boliviano, ricó en recursos humanos".

Por su parte, la Central Obrera Boliviana manifiesta que "los regímenes del 21060 han expulsado, con el nombre de relocaciones, a más de 23.000 trabajadores, han paralizado el aparato productivo de COMIBOL, con la finalidad de privatizar y retornar así al dominio de la oligarquía, que hizo gemir por más de

Ministra asumió funciones

Al no ser suficientes los recursos que capta el Fondo Nacional de Vivienda (FONVI), mediante los aportes patronal y laboral, se buscan otras fuentes de financiamiento para la ejecución de la construcción de viviendas, dijo la ministra de Asuntos Urbanos, Elena Velasco de Urresti, al hacerse cargo ayer de su despacho.

Reemplaza en esas funciones al Ing. Enrique Prada, quien falleció la semana pasada. Indicó que todas las autoridades de ese ministerio quedan ratificadas y que durante su gestión se efectuarán sólo los cambios indispensables; asimismo, dijo que buscará la participación de la comunidad, porque no podemos darnos el lujo de dispersar esfuerzos.

La ministra afirmó que lo importante no es la acción personal sino el trabajo en equipo y se comprometió a volcar todos sus esfuerzos, para favorecer a los sectores de menores recursos.

Piden que gobierno cumpla con acuerdo verbal

COB solicita la mediación de la Iglesia Católica

HUELGA DE HAMBRE

Por otra parte, la secretaria ejecutiva de la Federación de Maestros de La Paz, Vilma Plata, dijo que de persistir la negativa del gobierno en las próximas horas, se masificará la huelga de hambre.

Calificó como delgado el estado de salud de los profesores Miguel Lora, Telmo Román y José Luis Alvarez, que el lunes 23 ingresaron en huelga de hambre en el quinto piso del edificio Lazarte, donde se encuentran las oficinas de la Dirección General de Educación Urbana.

Otros piquetes constituidos principalmente por dirigentes del magisterio urbano y rural, se encuentran en la Casa Social del Maestro, Confederación de Maestros, Federación de Fábricas, Caja Complementaria del Magisterio y COB, donde continúan la extrema medida Daniel Santalla y Elefón Escobar, y desde ayer Freddy Ontiveros y Luis Pérez, dirigentes del máximo organismo sindical del país.

Los piquetes constituidos

principalmente por dirigentes del magisterio urbano y rural, se encuentran en la Casa Social del Maestro, Confederación de Maestros, Federación de Fábricas, Caja Complementaria del Magisterio y COB, donde continúan la extrema medida Daniel Santalla y Elefón Escobar, y desde ayer Freddy Ontiveros y Luis Pérez, dirigentes del máximo organismo sindical del país.

Los piquetes constituidos

principalmente por dirigentes del magisterio urbano y rural, se encuentran en la Casa Social del Maestro, Confederación de Maestros, Federación de Fábricas, Caja Complementaria del Magisterio y COB, donde continúan la extrema medida Daniel Santalla y Elefón Escobar, y desde ayer Freddy Ontiveros y Luis Pérez, dirigentes del máximo organismo sindical del país.

Los piquetes constituidos

principalmente por dirigentes del magisterio urbano y rural, se encuentran en la Casa Social del Maestro, Confederación de Maestros, Federación de Fábricas, Caja Complementaria del Magisterio y COB, donde continúan la extrema medida Daniel Santalla y Elefón Escobar, y desde ayer Freddy Ontiveros y Luis Pérez, dirigentes del máximo organismo sindical del país.

Los piquetes constituidos

principalmente por dirigentes del magisterio urbano y rural, se encuentran en la Casa Social del Maestro, Confederación de Maestros, Federación de Fábricas, Caja Complementaria del Magisterio y COB, donde continúan la extrema medida Daniel Santalla y Elefón Escobar, y desde ayer Freddy Ontiveros y Luis Pérez, dirigentes del máximo organismo sindical del país.

Los piquetes constituidos

principalmente por dirigentes del magisterio urbano y rural, se encuentran en la Casa Social del Maestro, Confederación de Maestros, Federación de Fábricas, Caja Complementaria del Magisterio y COB, donde continúan la extrema medida Daniel Santalla y Elefón Escobar, y desde ayer Freddy Ontiveros y Luis Pérez, dirigentes del máximo organismo sindical del país.

Los piquetes constituidos

principalmente por dirigentes del magisterio urbano y rural, se encuentran en la Casa Social del Maestro, Confederación de Maestros, Federación de Fábricas, Caja Complementaria del Magisterio y COB, donde continúan la extrema medida Daniel Santalla y Elefón Escobar, y desde ayer Freddy Ontiveros y Luis Pérez, dirigentes del máximo organismo sindical del país.

Los piquetes constituidos

principalmente por dirigentes del magisterio urbano y rural, se encuentran en la Casa Social del Maestro, Confederación de Maestros, Federación de Fábricas, Caja Complementaria del Magisterio y COB, donde continúan la extrema medida Daniel Santalla y Elefón Escobar, y desde ayer Freddy Ontiveros y Luis Pérez, dirigentes del máximo organismo sindical del país.

Los piquetes constituidos

principalmente por dirigentes del magisterio urbano y rural, se encuentran en la Casa Social del Maestro, Confederación de Maestros, Federación de Fábricas, Caja Complementaria del Magisterio y COB, donde continúan la extrema medida Daniel Santalla y Elefón Escobar, y desde ayer Freddy Ontiveros y Luis Pérez, dirigentes del máximo organismo sindical del país.

Los piquetes constituidos

principalmente por dirigentes del magisterio urbano y rural, se encuentran en la Casa Social del Maestro, Confederación de Maestros, Federación de Fábricas, Caja Complementaria del Magisterio y COB, donde continúan la extrema medida Daniel Santalla y Elefón Escobar, y desde ayer Freddy Ontiveros y Luis Pérez, dirigentes del máximo organismo sindical del país.

Los piquetes constituidos

principalmente por dirigentes del magisterio urbano y rural, se encuentran en la Casa Social del Maestro, Confederación de Maestros, Federación de Fábricas, Caja Complementaria del Magisterio y COB, donde continúan la extrema medida Daniel Santalla y Elefón Escobar, y desde ayer Freddy Ontiveros y Luis Pérez, dirigentes del máximo organismo sindical del país.

Los piquetes constituidos

principalmente por dirigentes del magisterio urbano y rural, se encuentran en la Casa Social del Maestro, Confederación de Maestros, Federación de Fábricas, Caja Complementaria del Magisterio y COB, donde continúan la extrema medida Daniel Santalla y Elefón Escobar, y desde ayer Freddy Ontiveros y Luis Pérez, dirigentes del máximo organismo sindical del país.

Los piquetes constituidos

principalmente por dirigentes del magisterio urbano y rural, se encuentran en la Casa Social del Maestro, Confederación de Maestros, Federación de Fábricas, Caja Complementaria del Magisterio y COB, donde continúan la extrema medida Daniel Santalla y Elefón Escobar, y desde ayer Freddy Ontiveros y Luis Pérez, dirigentes del máximo organismo sindical del país.

Los piquetes constituidos

principalmente por dirigentes del magisterio urbano y rural, se encuentran en la Casa Social del Maestro, Confederación de Maestros, Federación de Fábricas, Caja Complementaria del Magisterio y COB, donde continúan la extrema medida Daniel Santalla y Elefón Escobar, y desde ayer Freddy Ontiveros y Luis Pérez, dirigentes del máximo organismo sindical del país.

Los piquetes constituidos

principalmente por dirigentes del magisterio urbano y rural, se encuentran en la Casa Social del Maestro, Confederación de Maestros, Federación de Fábricas, Caja Complementaria del Magisterio y COB, donde continúan la extrema medida Daniel Santalla y Elefón Escobar, y desde ayer Freddy Ontiveros y Luis Pérez, dirigentes del máximo organismo sindical del país.

Los piquetes constituidos

principalmente por dirigentes del magisterio urbano y rural, se encuentran en la Casa Social del Maestro, Confederación de Maestros, Federación de Fábricas, Caja Complementaria del Magisterio y COB, donde continúan la extrema medida Daniel Santalla y Elefón Escobar, y desde ayer Freddy Ontiveros y Luis Pérez, dirigentes del máximo organismo sindical del país.

Los piquetes constituidos

principalmente por dirigentes del magisterio urbano y rural, se encuentran en la Casa Social del Maestro, Confederación de Maestros, Federación de Fábricas, Caja Complementaria del Magisterio y COB, donde continúan la extrema medida Daniel Santalla y Elefón Escobar, y desde ayer Freddy Ontiveros y Luis Pérez, dirigentes del máximo organismo sindical del país.

Los piquetes constituidos

principalmente por dirigentes del magisterio urbano y rural, se encuentran en la Casa Social del Maestro, Confederación de Maestros, Federación de Fábricas, Caja Complementaria del Magisterio y COB, donde continúan la extrema medida Daniel Santalla y Elefón Escobar, y desde ayer Freddy Ontiveros y Luis Pérez, dirigentes del máximo organismo sindical del país.

Los piquetes constituidos

principalmente por dirigentes del magisterio urbano y rural, se encuentran en la Casa Social del Maestro, Confederación de Maestros, Federación de Fábricas, Caja Complementaria del Magisterio y COB, donde continúan la extrema medida Daniel Santalla y Elefón Escobar, y desde ayer Freddy Ontiveros y Luis Pérez, dirigentes del máximo organismo sindical del país.

Los piquetes constituidos

principalmente por dirigentes del magisterio urbano y rural, se encuentran en la Casa Social del Maestro, Confederación de Maestros, Federación de Fábricas, Caja Complementaria del Magisterio y COB, donde continúan la extrema medida Daniel Santalla y Elefón Escobar, y desde ayer Freddy Ontiveros y Luis Pérez, dirigentes del máximo organismo sindical del país.

Los piquetes constituidos

principalmente por dirigentes del magisterio urbano y rural, se encuentran en la Casa Social del Maestro, Confederación de Maestros, Federación de Fábricas, Caja Complementaria del Magisterio y COB, donde continúan la extrema medida Daniel Santalla y Elefón Escobar, y desde ayer Freddy Ontiveros y Luis Pérez, dirigentes del máximo organismo sindical del país.

Los piquetes constituidos

principalmente por dirigentes del magisterio urbano y rural, se encuentran en la Casa Social del Maestro, Confederación de Maestros, Federación de Fábricas, Caja Complementaria del Magisterio y COB, donde continúan la extrema medida Daniel Santalla y Elefón Escobar, y desde ayer Freddy Ontiveros y Luis Pérez, dirigentes del máximo organismo sindical del país.

Los piquetes constituidos

principalmente por dirigentes del magisterio urbano y rural, se encuentran en la Casa Social del Maestro, Confederación de Maestros, Federación de Fábricas, Caja Complementaria del Magisterio y COB, donde continúan la extrema medida Daniel Santalla y Elefón Escobar, y desde ayer Freddy Ontiveros y Luis Pérez, dirigentes del máximo organismo sindical del país.

Los piquetes constituidos

principalmente por dirigentes del magisterio urbano y rural, se encuentran en la Casa Social del Maestro, Confederación de Maestros, Federación de Fábricas, Caja Complementaria del Magisterio y COB, donde continúan la extrema medida Daniel Santalla y Elefón Escobar, y desde ayer Freddy Ontiveros y Luis Pérez, dirigentes del máximo organismo sindical del país.

Los piquetes constituidos

principalmente por dirigentes del magisterio urbano y rural, se encuentran en la Casa Social del Maestro, Confederación de Maestros, Federación de Fábricas, Caja Complementaria del Magisterio y COB, donde continúan la extrema medida Daniel Santalla y Elefón Escobar, y desde ayer Freddy Ontiveros y Luis Pérez, dirigentes del máximo organismo sindical del país.

Los piquetes constituidos

principalmente por dirigentes del magisterio urbano y rural, se encuentran en la Casa Social del Maestro, Confederación de Maestros, Federación de Fábricas, Caja Complementaria del Magisterio y COB, donde continúan la extrema medida Daniel Santalla y Elefón Escobar, y desde ayer Freddy Ontiveros y Luis Pérez, dirigentes del máximo organismo sindical del país.

Los piquetes constituidos

principalmente por dirigentes del magisterio urbano y rural, se encuentran en la Casa Social del Maestro, Confederación de Maestros, Federación de Fábricas, Caja Complementaria del Magisterio y COB, donde continúan la extrema medida Daniel Santalla y Elefón Escobar, y desde ayer Freddy Ontiveros y Luis Pérez, dirigentes del máximo organismo sindical del país.

Los piquetes constituidos

principalmente por dirigentes del magisterio urbano y rural, se encuentran en la Casa Social del Maestro, Confederación de Maestros, Federación de Fábricas, Caja Complementaria del Magisterio y COB, donde continúan la extrema medida Daniel Santalla y Elefón Escobar, y desde ayer Freddy Ontiveros y Luis Pérez, dirigentes del máximo organismo sindical del país.

Los piquetes constituidos

principalmente por dirigentes del magisterio urbano y rural, se encuentran en la Casa Social del Maestro, Confederación de Maestros, Federación de Fábricas, Caja Complementaria del Magisterio y COB, donde continúan la extrema medida Daniel Santalla y Elefón Escobar, y desde ayer Freddy Ontiveros y Luis Pérez, dirigentes del máximo organismo sindical del país.

Los piquetes constituidos

principalmente por dirigentes del magisterio urbano y rural, se encuentran en la Casa Social del Maestro, Confederación de Maestros, Federación de Fábricas, Caja Complementaria del Magisterio y COB, donde continúan la extrema medida Daniel Santalla y Elefón Escobar, y desde ayer Freddy Ontiveros y Luis Pérez, dirigentes del máximo organismo sindical del país.

Los piquetes constituidos

principalmente por dirigentes del magisterio urbano y rural, se encuentran en la Casa Social del Maestro, Confederación de Maestros, Federación de Fábricas, Caja Complementaria del Magisterio y COB, donde continúan la extrema medida Daniel Santalla y Elefón Escobar, y desde ayer Freddy Ontiveros y Luis Pérez, dirigentes del máximo organismo sindical del país.

Los piquetes constituidos

principalmente por dirigentes del magisterio urbano y rural, se encuentran en la Casa Social del Maestro, Confederación de Maestros, Federación de Fábricas, Caja Complementaria del Magisterio y COB, donde continúan la extrema medida Daniel Santalla y Elefón Escobar, y desde ayer Freddy Ontiveros y Luis Pérez, dirigentes del máximo organismo sindical del país.

Los piquetes constituidos

principalmente por dirigentes del magisterio urbano y rural, se encuentran en la Casa Social del Maestro, Confederación de Maestros, Federación de Fábricas, Caja Complementaria del Magisterio y COB, donde continúan la extrema medida Daniel Santalla y Elefón Escobar, y desde ayer Freddy Ontiveros y Luis Pérez, dirigentes del máximo organismo sindical del país.

Los piquetes constituidos

principalmente por dirigentes del magisterio urbano y rural, se encuentran en la Casa Social del Maestro, Confederación de Maestros, Federación de Fábricas, Caja Complementaria del Magisterio y COB, donde continúan la extrema medida Daniel Santalla y Elefón Escobar, y desde ayer Freddy Ontiveros y Luis Pérez, dirigentes del máximo organismo sindical del país.

Los piquetes constituidos

principalmente por dirigentes del magisterio urbano y rural, se encuentran en la Casa Social del Maestro, Confederación de Maestros, Federación de Fábricas, Caja Complementaria del Magisterio y COB, donde continúan la extrema medida Daniel Santalla y Elefón Escobar, y desde ayer Freddy Ontiveros y Luis Pérez, dirigentes del máximo organismo sindical del país.

Los piquetes constituidos

principalmente por dirigentes del magisterio urbano y rural, se encuentran en la Casa Social del Maestro, Confederación de Maestros, Federación de Fábricas, Caja Complementaria del Magisterio y COB, donde continúan la extrema medida Daniel Santalla y Elefón Escobar, y desde ayer Freddy Ontiveros y Luis Pérez, dirigentes del máximo organismo sindical del país.

Los piquetes constituidos

principalmente por dirigentes del magisterio urbano y rural, se encuentran en la Casa Social del Maestro, Confederación de Maestros, Federación de Fábricas, Caja Complementaria del Magisterio y COB, donde continúan la extrema medida Daniel Santalla y Elefón Escobar, y desde ayer Freddy Ontiveros y Luis Pérez, dirigentes del máximo organismo sindical del país.

Los piquetes constituidos

principalmente por dirigentes del magisterio urbano y rural, se encuentran en la Casa Social del Maestro, Confederación de Maestros, Federación de Fábricas, Caja Complementaria del Magisterio y COB, donde continúan la extrema medida Daniel Santalla y Elefón Escobar, y desde ayer Freddy Ontiveros y Luis Pérez, dirigentes del máximo organismo sindical del país.

Los piquetes constituidos

principalmente por dirigentes del magisterio urbano y rural, se encuentran en la Casa Social del Maestro, Confederación de Maestros, Federación de Fábricas, Caja Complementaria del Magisterio y COB, donde continúan la extrema medida Daniel Santalla y Elefón Escobar, y desde ayer Freddy Ontiveros y Luis Pérez, dirigentes del máximo organismo sindical del país.

Los piquetes constituidos

principalmente por dirigentes del magisterio urbano y rural, se encuentran en la Casa Social del Maestro, Confederación de Maestros, Federación de Fábricas, Caja Complementaria del Magisterio y COB, donde continúan la extrema medida Daniel Santalla y Elefón Escobar, y desde ayer Freddy Ontiveros y Luis Pérez, dirigentes del máximo organismo sindical del país.

Los piquetes constituidos

principalmente por dirigentes del magisterio urbano y rural, se encuentran en la Casa Social del Maestro, Confederación de Maestros, Federación de Fábricas, Caja Complementaria del Magisterio y COB, donde continúan la extrema medida Daniel Santalla y Elefón Escobar, y desde ayer Freddy Ontiveros y Luis Pérez, dirigentes del máximo organismo sindical del país.

Los piquetes constituidos

principalmente por dirigentes del magisterio urbano y rural, se encuentran en la Casa Social del Maestro, Confederación de Maestros, Federación de Fábricas, Caja Complementaria del Magisterio y COB, donde continúan la extrema medida Daniel Santalla y Elefón Escobar, y desde ayer Freddy Ontiveros y Luis Pérez, dirigentes del máximo organismo sindical del país.

Los piquetes constituidos

principalmente por dirigentes del magisterio urbano y rural, se encuentran en la Casa Social del Maestro, Confederación de Maestros, Federación de Fábricas, Caja Complementaria del Magisterio y COB, donde continúan la extrema medida Daniel Santalla y Elefón Escobar, y desde ayer Freddy Ontiveros y Luis Pérez, dirigentes del máximo organismo sindical del país.

Los piquetes constituidos

principalmente por dirigentes del magisterio urbano y rural, se encuentran en la Casa Social del Maestro, Confederación de Maestros, Federación de Fábricas, Caja Complementaria del Magisterio y COB, donde continúan la extrema medida Daniel Santalla y Elefón Escobar, y desde ayer Freddy Ontiveros y Luis Pérez, dirigentes del máximo organismo sindical del país.

Los piquetes constituidos

principalmente por dirigentes del magisterio urbano y rural, se encuentran en la Casa Social del Maestro, Confederación de Maestros, Federación de Fábricas, Caja Complementaria del Magisterio y COB, donde continúan la extrema medida Daniel Santalla y Elefón Escobar, y desde ayer Freddy Ontiveros y Luis Pérez, dirigentes del

Brasil incumple acuerdo comercial Paz - Sarney

Los ministerios de Relaciones Exteriores, Industria y Comercio, juntamente con exportadores privados del país, presentaron una serie de acciones destinadas a facilitar las exportaciones bolivianas a Brasil, comprometidas por el acuerdo Paz-Sarney, según informaron oficialmente.

Authorities económicas del gobierno brasileño impusieron, en el curso de la última semana, varias disposiciones para restricciones que limitan el tránsito de productos bolivianos a mercados de Brasil, entre los que se mencionó la cerveza, soya y ajo, de un

total de 500 productos liberados por el acuerdo comercial.

Gerardo Loza, de la Cámara Boliviana de Exportadores, explicó que la CACEX de Brasil, oficina que regula las importaciones de productos al mercado de ese país, impuso restricciones de producción antes de autorizar las guías correspondientes, en cumplimiento a la Ley de Protección de la producción brasileña.

Señaló que un volumen considerable de cerveza boliviana, debido a su precio, es más atractivo que sigue el producto brasileño, que devuelto a Bolivia, sin que se

haya admitido una negociación previa antes de aplicar la sanción respectiva.

Loza denunció que los acuerdos Paz-Sarney "no se cumplen, debido a las leyes brasileñas y las imposiciones de CACEX".

Adrián Gómez, de Industria y Comercio, Guido Céspedes, por su parte, informó que el Gobierno realiza los trámites necesarios, para que se revisen todos los impedimentos que imponen las autoridades brasileñas y se puedan levantar, en beneficio de los productos bolivianos y de compromisos que existen entre los dos países.

(ANF).- Tres mil toneladas de trigo llegaron a Puerto "Aguirre" en seis barchas de gran tonelaje, informó hoy Joaquín Aguirre Lavayen, principal impulsor de la construcción de ese ambicioso proyecto.

Así, el trigo llegado procedente de Asunción, Paraguay, será entregado a la molinera "Oriente" propiedad de la familia Bedoya. Posteriormente, se encenderá la planta de la Empresa Nacional de Ferrocarriles su traslado hacia el interior de la república.

Con la llegada de esta caravana, histórica para el país, la presencia de Bolivia se hace patente en la Cuenca del Plata", dijo el ejecutivo al proporcionar el informe.

Aguirre Lavayen expresó su satisfacción por el hecho, por cuanto es la primera vez en la

historia de Bolivia que se transporta grandes cantidades de mercadería por el canal "Tambor" y en barchas de 70 metros de largo y 10 de ancho, con calado de 2.10 metros.

El canal "Tambor", en los meses de octubre, noviembre y diciembre tiene aguas bajas, con una profundidad de 3.80 metros. "Esto demuestra que esa vía fluvial es la más conveniente para comercializar nuestros productos hacia el Atlántico", dijo.

Expuso que la caravana de barchas que llega a Puerto Aguirre tenía una extensión aproximada de 200 metros, lo que hace suponer que el canal "Tambor" tiene capacidad para recibir embarcaciones de más tonelaje en otras épocas del año, cuando las aguas del río se encuentran en su nivel más alto.

Aguirre Lavayen informó, asimismo, que las siete barchas

retornarán a Asunción para el hierro del Mutún para la empresa Aceros Paraguayos (ACP), con la cual la Empresa Metalúrgica (EMEDO) firmó un contrato para la provisión de 20 toneladas de ese mineral.

De este modo, se puso en marcha Puerto Aguirre, apacuente para el comercio de vía fluvial con los países de la cuenca del Plata, al expandirse la explotación en el 11 kilómetro del Puerto Suárez, cerca de la ciudad Orizaba, al frente de la bahía en la frontera con el Brasil.

El canal "Tambor" desemboca en el río Paraguay en la boca del Plata. Puerto Aguirre se ubica con una inversión de \$us. 3.500.000, con apoyo de la firma privada "Central Limitada".

Presidente Menem envió saludo a Paz Zamora

El presidente de Argentina, Carlos Saúl Menem, envió un saludo al presidente boliviano, Jaime Paz Zamora, durante su visita por el espacio aéreo boliviano con destino a países.

El mensaje enviado el mandatario argentino dice: "Al ingresar nuevamente en el espacio aéreo de este país hermano, es honor para relevar a través de excelencia y al presidente boliviano mis cordiales ludos y deseo de bienestar personal".

Por su parte, el presidente Jaime Paz Zamora, en respuesta a su colega argentino, Carlos Saúl Menem, dijo: "Es una gran satisfacción para mí saber que se encuentra nuevamente sobrevolando el territorio boliviano. Quien nos preside todo, mi amable amigo, la gran satisfacción que tengo por los éxitos que conjuntamente alcanzamos en la nueva etapa en las relaciones argentino-bolivianas, dentro del espíritu latinoamericano que nos anima".

Nueva fecha para premios de periodismo

A solicitud de entidades de varios periodistas, el Directorio de la Asociación resolvió fijar hasta el 15 de noviembre imponentemente, el envío de propuestas de candidatos al Premio Periodista, como asimismo los trabajos publicados en prensa o diarios por radio y televisión, sean artículos, entrevistas, crónicas o ensayos, durante el lapso del año y octubre de actual gestión. La medida también contempla la realización de una fotografía periodística publicada en tiempo.

Los premios se entregados a los periodistas el próximo 15 de diciembre, de que la Asociación Periodistas de La Paz cumple 60 años de existencia.

PRESENCIA
68
agencias en toda la república
servicio total

3.000 Tons. de trigo llegaron a Puerto Aguirre

En la Paz del señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir el que en vida fue prestigioso abogado:

† Sr. Dr. PEDRO CLAVIJO CLAVIJO
Q. E. P. D.

Pedro, Adolfo, Ximena, Marcelo, Luis Fernando y Jorge Luis Clavijo, hijos; Teresa vda. de Clavijo, madre; María Luisa, Luis y César Clavijo, hermanos; hermanos políticos, tíos primos, sobrinos y demás familia. Invitan a sus amistades, personas piadosas, Colegio de Abogados, Fiscalía de Distrito, Residentes de la Provincia Camacho y demás instituciones a las que perteneció, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a Hs. 15:00 y a la traslación de sus restos mortales al Cementerio General a Hs. 16:00 del día de mañana miércoles 10. de noviembre.

El cortejo fúnebre partirá del Salón de Honor de la Corte Superior de Justicia, calle Potosí esq. Yanacocha.

Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

ATENCION DE FUNERARIA ALIAGA, calle Figueroa No. 775 Telfs. 325676 - 364800.

CONFORTADO CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION CATOLICA HA DEJADO DE EXISTIR EN LA CIUDAD DE DALLAS, TEXAS, EL QUE EN VIDA FUE

† GENERAL DE DIV. (r.) AUGUSTO ARAMAYO RUSSEL
BENEMERITO DE LA PATRIA, HEROE NACIONAL
(Q. E. P. D.)

AIDA DALENZ DE ARAMAYO, ESPOSA, CARLOS ALBERTO, GUSTAVO AUGUSTO Y GINNY, HIJOS, VICTORIA, PATRICIA Y ANDRE, HIJOS POLITICOS. BIBI, CARLOS, DANIEL, GUSTAVO Y EDUARDO, NIETOS. ROBERTO DALENZ Y ANA C. DE DALENZ, HERMANOS POLITICOS. PRIMOS, SOBRINOS Y DEMAS FAMILIA RUEGAN A SUS AMISTADES Y PERSONAS PIADOSAS Y EN FORMA ESPECIAL A LA ASOCIACION DE BENEMERITOS DE LA GUERRA DEL CHACO, UNION DE MILITARES EN RETIRO, ASOCIACION DE GENERALES EN RETIRO Y A LAS ENTIDADES A LAS QUE EL PERTENECEO, SE DIGNEN A ASISTIR A LA MISA DE CUERPO PRESENTE A HORAS 10 A.M. EN EL CIRCULO MILITAR Y A LA TRASLACION DE LOS RESTOS MORTALES AL CEMENTERIO GENERAL EL DIA 10 DE NOVIEMBRE A HORAS 11:00 A.M.

FAVOR QUE AGRADECERA LA FAMILIA DOLIENTE.

La familia de la que en vida fue ejemplar esposa y madre:

† SEÑORA HAYDEE TORRICO DE PAIVA
(Q.E.P.D.)

Invitan a los familiares y amistades a la misa que recordando los seis meses de su sensible fallecimiento, se mandará a oficiar el día martes 31 de octubre a horas 6:00 P.M. en la Iglesia San Agustín (lado de la Alcaldía).

La Paz, octubre de 1989

Luis Valdes Espinoza, esposo (ausente); Sonia Valdes de Fernández (hija); Dionisio Fernández Alarcón (hijo político), Rodrigo y Sonia Cecilia, nietos y demás deudos de la que en vida fue:

† Dña. SOFIA CALDERON DE VALDES
(Q.E.P.D.)

Ruegan a sus amistades, personas piadosas y residentes que quieren que se dignen asistir a la misa que recordando los seis meses de su sensible fallecimiento mandan celebrar el día de mañana miércoles 1º de noviembre a horas 12 meridiano en la capilla privada del Colegio San Calixto (entrada por la calle Jenaro Sanjinez).

El duelo se despidió en la puerta del templo.

La Paz, 31 de octubre de 1989

Graciela Iturri de Mariaca, invita a la misa que en memoria de su señora madre

† ROSA ARCE Vda. de ITURRI

Hará oficiar el día de hoy 1º de noviembre de 1989, a horas 7:00 p.m. en la Parroquia de la Inmaculada Concepción-Montículo, recordando el primer año de su sensible fallecimiento.

La Paz, 31 de octubre de 1989

SOCIEDAD BOLIVIANA DE BIOQUÍMICA CLÍNICA FIAL SUCRE CONDOLENCIA

EL CONSEJO EJECUTIVO DE LA SOCIEDAD BOLIVIANA DE BIOQUÍMICA CLÍNICA HACE LLEGAR LA FAMILIA DOLIENTE DEL QUE EN VIDA FUE DIGNO COLEGIA:

† Dr. ENRIQUE LINAREZ
(Q.E.P.D.)

SU MAS SENTIDA CONDOLENCIA POR TAN IRREPARABLE PERDIDA.

SUCRE, 30 DE OCTUBRE
DE 1989

Europa - Norteamérica

Perú negocia con el FMI refinanciación de su deuda

En Estados Unidos
Accidente en portaaviones dejó cinco muertos

PENSACOLA (EE.UU.), 30 (EFE).- Un total de cinco muertos, al menos dos heridos y la destrucción de varios aviones en el resultado del accidente registrado el domingo en el portaaviones estadounidense "Lexington", cuando uno de los aviones se estrelló durante las prácticas de aterrizaje, se confirmó hoy.

Un portavoz de la Marina de Guerra de Estados Unidos indicó que el avión de entrenamiento, un T-2 "Buckeye", con base en la estación aeronaval de Pensacola, situada en el Golfo de México y al noroeste de Florida, se estrelló al intentar aterrizar en el portaaviones alrededor de las 15:30 del domingo (8:30 GMT) durante una misión de entrenamiento.

El accidente originó un incendio en la cubierta, pero fue controlado rápidamente, cuando el "Lexington" se encontraba a unos 50 kilómetros al sur de Pensacola, añadió el comodoro Dennis Hassell.

El portavoz señaló que helicópteros trasladaron por lo menos a tres expertos de la Marina al centro médico regional del oeste de Florida, y los muertos fueron llevados al Hospital Naval en Pensacola.

España: Mayoría absoluta del socialismo y fuerte ascenso de los comunistas

POR PILAR VALERO
MADRID, 30 (EFE).- Los socialistas de Felipe González consiguieron en las elecciones generales del domingo una ajustada mayoría absoluta, aunque perdieron cerca de un millón de votos en beneficio aparente de los comunistas de Izquierda Unida.

Caen al final de una larga noche de incertidumbre en la que hubo que llegar casi hasta el alba para cielos del anochecer, 1990 y consiguieron 17 escudos, gracias a su parlamentario, Julio Anguita, que supo rentabilizar el descontento social expresado en la huelga general del pasado diciembre.

En la otra cara de la moneda, el gran perdedor de estas elecciones fue el ex presidente del gobierno y líder centrista Adolfo Suárez, que bajó del tercer al quinto lugar en el Congreso con 14 diputados (19 en 1986), y aquél se le culpa por su ausentismo de la vida política durante la pasada legislatura.

En la paz del señor, ha dejado de existir el que en vida fue ejemplar, cariñoso hijo y nieto.

† Joven JAVIER GONZALO
NAVA CANEPA
(Q.D.D.G.)

Magda Canepe de Terán, madre, Freddy Terán Zublet, padre político, Gonzalo Nava, padre; Vivian, hermana; Ernesto Canepe y Betty de Canepe, abuelos, Ernesto (ausente), Hugo, Jaime, Silvia, Dolly, tíos, primos, amigos y demás familia, invitan a sus familiares, Colegio Santa Teresa, Banco Minero de Bolivia, Bolivian Movers Ltda., Grupo "Sociedad" y demás personas piadosas se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a horas 15:00, y a la traslación de sus restos mortales a horas 16:00, al Cementerio General, el día de hoy 31 de octubre.

El cortejo fúnebre partirá de la Av. Argentina N° 2067 (Pasaje Katty).

Paz, 31 de octubre de 1989

TRABAJADORA
SOCIAL

Se requiere los servicios de una Trabajadora Social.

Requisitos:

1. Título en Provisión Nacional
2. Experiencia Mínima de 5 años
3. Edad mínima 30 años, máxima 40 años

Las profesionales que reunan estos requisitos, favor enviar fotocopias de sus documentos a la casilla 1141 hasta el 6 de noviembre del año en curso.

La Paz, octubre 31 de 1989

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS Y EXAMEN DE
COMPETENCIA

En sucesión a las resoluciones emanadas del H. Consejo Universitario se convoca a Concurso de Méritos y Examen de Competencia para tener las siguientes cátedras en acatilla, conforme al reglamento de Admisión Docente.

Los interesados, a más tardar el día 6 de noviembre horas 18:00 deberán presentar los siguientes documentos en Secretaría, a la calle 10 de Noviembre de Ushuaia.

1. Solicitud de admisión dirigida al rector Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

2. Título de Bachiller en Arquitectura y Profesión Nacional.

3. Curriculum Vitae.

4. Plan de Trabajo (Diseño, Investigación y extensión, programa analítico en base al contenido minero).

5. Papel de paga de los derechos de postulación por aspirantes.

6. Documento de certificado de inscripción a los colegios profesionales existentes en cada especialidad.

7. Documentación de los servicios y tareas realizadas.

8. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

9. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

10. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

11. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

12. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

13. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

14. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

15. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

16. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

17. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

18. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

19. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

20. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

21. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

22. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

23. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

24. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

25. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

26. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

27. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

28. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

29. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

30. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

31. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

32. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

33. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

34. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

35. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

36. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

37. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

38. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

39. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

40. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

41. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

42. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

43. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

44. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

45. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

46. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

47. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

48. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

49. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

50. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

51. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

52. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

53. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

54. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

55. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

56. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

57. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

58. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

59. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

60. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

61. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

62. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

63. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

64. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

65. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

66. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

67. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

68. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

69. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

70. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

71. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

72. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

73. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

74. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

75. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

76. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

77. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

78. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

79. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

80. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

81. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

82. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

83. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

84. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

85. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

86. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

87. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

88. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

89. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

90. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

91. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

92. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

93. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

94. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

95. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

96. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

97. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

98. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

99. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

100. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

101. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

102. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

103. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

104. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

105. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

106. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

107. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

108. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

109. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

110. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

111. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

112. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

113. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

114. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

115. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

116. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

117. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

118. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

119. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

120. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

121. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

122. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

123. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

124. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

125. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

126. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

127. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

128. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

129. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

130. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

131. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

132. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

133. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

134. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

135. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

136. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

137. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

138. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

139. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

140. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

141. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

142. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

143. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

144. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

145. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

146. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

147. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

148. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

149. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

150. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

151. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

152. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

153. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

154. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

155. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

156. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

157. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

158. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

159. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

160. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

161. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

162. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

163. Documentación de las actividades realizadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

164. Documentación de las actividades realizadas en

aguinaldos de PRESENCIA y sus anunciantes



- Con 5 de estos cupones, canjee un número para el sorteo del 20 de enero próximo.
- Y al colocar su aviso, no importa el tamaño ni el costo, reclame también su número de sorteo.

Asamblea de juntas pide que candidatos renuncien a cargos

La asamblea general de juntas vecinales de la ciudad de El Alto, convocada por FEJUVE, decidió pedir a los candidatos que postularán a concejales por esa ciudad, que renuncien a los cargos que desempeñan en dichas juntas.

Esa asamblea se realizó el sábado por la noche, en la sede de la Federación de Juntas Vecinales de El Alto.

La decisión fue tomada a fin de que los dirigentes que son candidatos, no utilicen la federación y las juntas vecinales en sus campañas proselitistas.

Los dirigentes que postulan a concejales son: Hugo Apaza (candidato suplente por el MNR), vicepresidente de la Confederación Nacional de Juntas Vecinales de Bolivia; Jorge Nino y Suárez, dirigentes de la Quesa, de la UCS; Gregorio Blanco de VR-9, dirigentes de FEJUVE; Alberto Zárate del MIR; Lucio Trillo de CONDEPA. Ernesto



to Cuna y Freddy Bautista del MNR; Eduardo López de VR-9 y Rubén Lira, otros dirigentes de las juntas vecinales.

CANDIDATOS DE EL ALTO

La asamblea de dirigentes vecinales dio un voto de aplauso,

los partidos que incorporaron a pobladores de El Alto en sus listas para las elecciones, y acrecentó a los que llevan en sus listas, a personas que no viven ni desarrollan sus actividades en esa ciudad. "Pese a las críticas que hicieron las juntas vecinales a los partidos que 'exportaron' candidatos en las pasadas elecciones municipales, algunos partidos no modificaron su actitud", manifestó Pablo Ticona, presidente de la Federación de Juntas Vecinales de la mencionada ciudad.

CONGRESO EXTRAORDINARIO

La reunión de los representantes de juntas vecinales afiliadas a FEJUVE, fijó la realización del congreso extraordinario para el viernes 10, sábado 11 y domingo 12 de noviembre.

Por la inscripción reducida de juntas, ese congreso, que estaba fijado para el 27 y 29 de octubre, fue aplazado.

Finalmente, la asamblea decidió que el convenio que suscribieron las alcaldías de La Paz y El Alto, con referencia a la Empresa Municipal de Transporte Automotor (EMTA), se analice en el congreso extraordinario.

AVISO DE REMATE

LA JUEZ SEXTO DE PARTIDO EN LO CIVIL DE LA CAPITAL

HACE SABER: Al público en general que por auto de fs. 44 vta. de fecha 25 de octubre de 1989, se ha señalado para el día 13 de noviembre de 1989 a horas 9 y 30 el verificativo del remate en subasta pública del bien inmueble ubicado en la calle Jorge Senni N° 542 semidistrito del edificio Greco de esta ciudad, con una superficie ideal de 59,65 m², y una superficie construida de 147,96 m², registrado en Dóneos Reales bajo la partida computarizada N° 01038943 de propiedad del ejecutado Edgar Chirino Castro, sobre la base de su valorado catastral de Bs. 71.299,04 por tenerse así ordenado en el proceso ejecutivo seguido por Banco Nacional de Bolivia contra Edgar Chirino Castro, sobre cargo de delitos amonestados.

Al efecto se designa como martillero público a Rudy Mariana Salazar Oficial de Diligencias del Juzgado.

Los interesados en dicho remate pueden concurrir el día y hora señaladas a la Tribuna de Remates del Poder Judicial previo el pago del 5% en la secretaría del Juzgado.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los veintiseis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y nueve años.

J. ROBERTO VILLARROEL ROSALES

Secretario del Juzgado 6to. de Partido en lo Civil

LA PAZ - BOLIVIA

P.D. del J. 6to. de P.C.

Salle: DISTRITO JUDICIAL DE LA PAZ - Juzgado 6to de Partido en lo Civil - La Paz - Bolivia.

Movimiento Nacionalista Revolucionario COMITE DE DEFENSA

Secretariado Nacional
Bolivia

A LA MILITANCIA DEL M.N.R.

El M.N.R. obtuvo en las elecciones del 7 de mayo alrededor de 350.000 votos, los mismos que hoy parecen no existir para el GRUPO ANTIPARTIDO que dice dirigir el partido, ya que desprecian esa militancia que otorgó el triunfo electoral de mayo 1989, cuya dirección no aprovechó, llevando ahora sobre sus espaldas el fracaso que pone en riesgo la existencia del partido todo por no querer respetar la unión en torno a los principios, a la figura mitica de Paz Estenssoro y, lo fundamental, LA PRACTICA INTERNA DE LA DEMOCRACIA.

Se pone en evidencia así el desprecio antes mencionado, con la imposición de candidatos a primeros concejales de ciudadanos que se califican de "INDEPENDIENTES", cuya posición indigna a la militancia del M.N.R. en general, pues la independencia político-partidista en la práctica ha demostrado ser sinónimo de oportunismo y arribismo político.

No censuramos a las personas que a título de independientes aceptan representar al "gonismo" en la elección Municipal, bajo la gloriosa sigla del M.N.R. Rechazamos si, el menosprecio a los dirigentes y militantes del Partido que el método gonista practica.

El M.N.R. cuenta en sus filas con prestigiosos ciudadanos de larga tradición movimentista que pueden y deben representar dignamente al partido, pero se ha preferido prestarle candidatos extraños y contrarios al interés del electorado movimentista. ¿A qué título se le pedirá a la militancia del M.N.R. que vote por candidatos extraños al partido?

Así la actitud antipartido del seudo-gonismo se pone una vez más de manifiesto, así como su propósito de suplantar al M.N.R. y su militancia con sus amigos y socios. El resultado lógico de esa acción antidemocrática y antipartido, será el fracaso de la camarilla en las elecciones Municipales.

Aún en los contados casos que ganan algunas concejalías, estas no responderán al partido sino que beneficiarán únicamente a los amigos del gonismo. La militancia del M.N.R. repudia la subalternización y menosprecio de sus verdaderos dirigentes y militantes.

La Paz, octubre 28 de 1989.

"PONGAMOS DE PIE AL M.N.R."
EL SERVICIO A LA NACION Y AL PARTIDO NO SE VENDE"
"VIVA VICTOR PAZ ESTENSSORO"

Carlos Simons
C.I. 374818 L.P.

Gualberto Gareca C.
C.I. 2741071 TJA.

(Sello). - Comité Nacional de Defensa M.N.R., Bolivia

PRESENCIA

metropolitana 12

Encuentro de corporaciones resolvió realizar conjuntamente 13 proyectos

El Primer Encuentro de Corporaciones de Desarrollo que se realizó el pasado viernes en Oruro, acordó realizar en forma conjunta 13 proyectos que beneficiarán a los departamentos de La Paz, Oruro, Potosí y Cochabamba.

Entre esos proyectos figuran: Proyecto Agropecuario Aroma-Cercado: Camino Inquisivi-Independencia; Subcomillagos: Ex-IFOL; Industrialización de la quinua y la leche; Acacio Anzaldo; Ultima; Agropecuario Altiplánica;

Industrialización de los salares; Protección del medio ambiente; Parque-Machacamarca y Electrificación rural en el altiplano.

CAJA DE SALUD DE LAS CORPORACIONES

Con respecto a la Caja de Salud de las Corporaciones, la reunión decidió establecer la Caja de Desarrollo de La Paz la realización de un segundo encuentro de las ocho corporaciones de desarrollo para la primera

quincena del mes de febrero próximo año, con el propósito evaluar la situación institucional "con mal comportamiento financiero contable", y las proyecciones de la vida institucional de las corporaciones.

Finalmente, con referencia a la descentralización, las corporaciones de La Paz, Oruro, Cochabamba y Potosí se comprometieron reunir antecedentes y estudiar sus posibilidades para exposición en su próxima reunión.

Alcaldía de La Paz dictó normas para los días de "Todos Santos"

La Alcaldía Municipal de la ciudad de La Paz dictó instrucciones para la visita al Cementerio General para la conmemoración de "Todos Santos", a través de una ordenanza municipal, en la cual dispone que en la necrópolis se debe guardar mayor respeto y circunspección, de acuerdo con nuestras tradiciones.

Prohibe la intromisión de bebidas alcohólicas y comestibles, así como el ingreso de personas en estado de ebriedad.

MEJIDAS DE TRÁNSITO

Las calles de acceso al cementerio deben quedar expeditas (sin vendedores ambulantes), tanto para el público como para los vehículos, según la ordenanza emitida.

En cuanto al tránsito de los peatones, la alcaldía dispuso que deberán conservar su derechos la administración del Cementerio habilitará tres puentes de ingreso y dos de salida, con sus correspondientes letreros.

ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS

La alcaldía prohíbe en esos días, estacionar vehículos en la



avenida Baptista, Garita de Lima y frente al Cementerio General. Los vehículos particulares utilizarán los lugares indicados por los letreros de "estacionamiento". Los demás vehículos podrán estacionarse a la prolongación Baptista-Kollasuyo y en la Cañada El Tejar.

USO DEL CEMENTERIO
El público deberá utilizar las escaleras proporcionadas por la Administración del Cementerio,

para la limpieza de nichos, los visitantes deberán depositar todo desperdicio en los basureros ubicados en el interior del cementerio; el depósito de agua estará a disposición de quienes necesiten para las flores; finalmente, las floristas deberán mudarse en sus respectivos puestos de venta y en ningún momento se permitirá la venta en la alcalde, debiendo sujetarse a los precios fijados por la alcaldía.



MINISTERIO DE PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA

AL CUERPO MEDICO Y LA OPINION PUBLICA

La sorpresiva posición del Colegio Médico de Bolivia al determinar un paro de 24 horas, nos obliga a realizar algunas aclaraciones: El Ministerio de Previsión Social y Salud Pública está permanentemente trabajando en la activación de la solución, a las Incompatibilidades y las Jubilaciones como consta a la propia Directiva del Colegio Médico.

Todo el cuerpo Médico Nacional entiende sensatamente que no es posible resolver el problema salarial a esta altura del año y con el actual presupuesto económico aprobado en 1988 y que está por concluir. Sin embargo se ha incorporado un Representante del Colegio Médico para la elaboración del nuevo presupuesto para la gestión 1990.

La institucionalización de los cargos médicos está siendo implementada inclusiva en la perspectiva de la Integración Docente Asistencial como consta también a la Dirección del Colegio Médico.

Esta actitud seria y consecuente de las autoridades del Ministerio de Previsión Social y Salud Pública, permiten con toda claridad, condenar la medida precipitada y solicitar al Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral su declaratoria de ilegalidad actuando con firmeza para adoptar las medidas administrativas pertinentes.

Esperando de todo el Cuerpo Médico Nacional el análisis objetivo y responsable de la realidad del país, al mismo tiempo que nos comprometemos a continuar los esfuerzos para mejorar no sólo la atención de la salud del pueblo sino para jerarquizar el nivel de Profesional Médico.

RELACIONES PUBLICAS
MINISTERIO DE PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Marlboro

Equipos especializados se esfuerzan por apagar fuego en Parque Tunari

de 60 hectáreas se quemaron hasta anoche

COCHABAMBA, 30 (PRESENCIA). Equipos especializados para incendios, apoyados por el Cuerpo de Salvamento SAR de la Fuerza Aérea y los bomberos de la Nación, luchan desde las tres días y por varias horas para evitar la propagación del incendio que se ha producido en el Parque Tunari a cinco kilómetros de esta ciudad.

Los responsables de estos organismos dijeron a PRESENCIA que las pérdidas son incalculables y temen que el fuego avance hasta noche aproximadamente a sesenta hectáreas de animales y plantaciones.

Señalaron que al haberse producido nuevos focos de fuego, la

pérdida será mucho mayor, ya que el trabajo que se desarrolla es insuficiente para controlar los incendios que han sido provocados aisladamente, lo que supone que han sido provocados y no fortuitos.

Dijeron que la labor es inagotable y sumamente sacrificada en un terreno pedregoso ubicado en la falda del cerro, además difícil por la falta de medios y equipos para una acción más oportuna de control del fuego.

El día sábado fueron afectadas aproximadamente seis hectáreas de terrenos con la perdida de una hectárea de plantaciones, dijo Philippe Vanemberg, director de COTESU.

Agregó que en la región de Tirañi ubicado en el sector del Parque Nacional Tunari ayer domingo se produjo un incendio que rápidamente se propagó ayudado de los intensos vientos que se presentaron en la región.

Luego de una intensa jornada de 8 horas realizada por los funcionarios del Programa de Forestación, voluntarios, bomberos, policías y grupo de salvamento SAR, se controló el incendio en la noche.

Dijo, que alrededor de 50 a 60 hectáreas de terrenos han sido afectados por el fuego, constituyendo una pérdida muy grande y de frustración a los planes de forestación que se han realizado a

través de la Corporación de Desarrollo, COTESU y el Programa de Forestación.

NUEVAMENTE

Hoy al mediodía se ha vuelto a presentar el incendio en el lugar de Chirani del Parque Nacional Tunari, exigiendo la presencia de los organismos que han venido actuando en el control de los incendios y solicitando el apoyo de las tropas del ejército.

Los encargados de forestación solicitan acciones más decididas y prácticas por parte de las autoridades departamentales para poner coto a estos hechos que constituyen un grave atentado a la ecología cochabambina.

Juicios de responsabilidad

Corte Suprema retoma curso de dos procesos en fase probatoria

Reclama que se agilite otro juicio en contra de magistrados

SUCRE, 30 (PRESENCIA). El Tribunal Supremo de Justicia de la Nación se propone retomar con certeza, tras un período de vacación colectiva de veinte días, dos juicios de responsabilidad contra el ex presidente de facto Luis García Meza Tejada y sus principales colaboradores. Ambos procesos iniciados por el Congreso boliviano y seguidos por el Ministerio Público, han ingresado en la fase probatoria y testifical.

En el primero de ellos, se acusa al ex dictador de delitos cometidos en la Constitución Política del Estado, el asesinato de dirigentes políticos y sindicales, delitos

contra la economía del Estado y la violación de los derechos humanos. La ex presidenta constitucional de la República, Lidya Gutiérrez Tejada y tres de sus secretarios de Estado, en las carpetas de Información, Planeamiento y Coordinación, y Secretaría de la Presidencia, han comparecido ante la Corte para testificar sobre la sedición armada que derrocó el régimen constitucional interino.

El sub decano del Tribunal, Julio Urquiza Gutiérrez, declaró hoy que la Sala Plena fijará una nueva audiencia, que podría cumplirse entre el 12 y 14 de noviembre.

Porque para el 8 del mismo mes se ha señalado con anterioridad el inicio del debate y presentación de pruebas en el segundo juicio de responsabilidad, también contra García Meza, y los presuntos complicados de la venta de los diarios de Ernesto "Che" Guevara y Harry "Pombo" Villegas, a la casa de su-

estas Sotheby's de Londres. Uno de ellos: Raúl Solano Medina, responsable de la custodia de los diarios de campaña del guerrillero en el Departamento Segundo del Ejército, guarda reclusión en la penitenciaría local. La Corte ha negado a Solano Medina la libertad condicional por éste reclamada, en razón a que en el auto de procesamiento emitido por el Congreso se ordenó la detención de los implicados en el caso.

JUICIO A MAGISTRADOS

Una propuesta de juicio a los magistrados de la Corte Suprema de Justicia por presunto prevaricato, planteada en la anterior Legislatura por el diputado movilista, Freddy Vargas Méndez, se mantiene como una "espada de Damocles" sobre la imagen del Tribunal, dijo hoy el sub decano Julio Urquiza Gutiérrez.

La Comisión de Constitución, Justicia y Policía Judicial de la Cámara de Diputados, del anterior período, presidida por Germán Gutiérrez Ortega, había elevado a consideración de los congresales un informe que aún no ha recibido el tratamiento correspondiente, recordó el magistrado.

De estos diputados políticos dirigidos a remozar la estructura del Poder Judicial, cuyo mandato fenece en 1992, se estaría atentando contra la Constitución Política del Estado y el sistema democrático, previno el sub decano del Tribunal Supremo de Justicia.

Magisterio no acatará órdenes del Ministerio de Educación

ORURO, 30 (PRESENCIA). El magisterio distrital, no acatará ninguna disposición del Ministerio de Educación, para adelantar la recepción de pruebas escolares, ni tampoco el año escolar, tampoco cumplirá ninguna orden dirigida a retrasar el período calendario: cubrirán estrictamente los 200 días de labor lectiva que dispone el Código de la Educación.

La decisión fue comunicada hoy a las 18:30 horas, a la finalización de otra de marchas docentes que tarde y temprano, desde hace seis días se efectúan en esta ciudad, en protesta por el tratamiento económico que el

gobierno dispensa al magisterio nacional.

El profesor Oscar Escalera, presidente del Presidium del Tribunal Departamental de Maestros, que se efectúa en esta ciudad, afirmó que la resolución emanó del citado evento.

Dejó entrever que, de seguir la insensibilidad gubernamental, el próximo paso de los docentes, sería la crucifixión.

Desde hoy, a la terminación de la marcha docente, Freddy Ontiveros, se adhiró a la huelga de hambre. Dijo que también harían lo mismo, dirigentes de la Central Obrera Departamental.

A la marcha de los maestros, se suma, también diariamente, las manifestaciones callejeras de los estudiantes de secundaria.

La movilización docente de esta tarde fue seguida atentamente, por efectivos policiales situados por parejas en la plaza principal, otro grupo numeroso ingresó al oficio de la Prefectura armado de gases lacrimógenos, mientras pasaba por las inmediaciones la columna de profesores.

El dirigente de la Central Obrera Boliviana, Freddy Ontiveros, condenó en forma vehemente, desde los balcones de la Alcaldía Municipal, al gobierno del MIR-ADN.

Cuatro corporaciones promueven desarrollo regional y nacional

ORURO, 30 (PRESENCIA). Las Corporaciones de Desarrollo de Oruro, La Paz, Cochabamba y Potosí, llevarán a cabo proyectos de interés nacional, que promuevan el desarrollo regional y nacional, a la vez que les permita reforzar sus actividades institucionales.

Resoluciones en este sentido fueron adoptadas durante la reunión que se sostuvo en esta ciudad, la semana pasada, representantes de las cuatro corporaciones.

Los principales documentos en este sentido, alcanzan a cinco, entre las que figuran también resoluciones de apoyo a gestiones financieras ante organismos crediticios, para respaldar sus proyectos.

Participaron en las deliberaciones, el ingeniero Luis Sarmiento, en representación de la Corporación de Desarrollo de La Paz, coronel Faustino Rico Toro, de Cochabamba; ingeniero Javier Pari, de Potosí; ingeniero Miguel Vargas, de Oruro. Cada representante regional estuvo integrado además, a sus equipos técnicos y administrativos.

La resolución principal, incide en los trabajos conjuntos, como meta para llevar adelante proyectos de interés nacional, hasta su conclusión, así como la prepara-

ción de oídos, en un futuro próximo.

PROYECTOS

Entre los proyectos que serán encarados en forma conjunta, por las cuatro corporaciones o entre las que tengan afinidad regional, figuran las siguientes:

Proyecto Agropecuario Aroma-Cercado (La Paz-Oruro).

Camino Inquisitiva-Independencia (La Paz-Cochabamba).

Proyecto ex INFOL (La Paz-Oruro, Potosí-Cochabamba).

Proyecto Industrialización de la Quinta (Oruro-Potosí-La Paz).

Proyecto Industrialización de la Leche (La Paz-Cochabamba-Oruro).

Proyecto Acacio-Anzaldo (Potosí-Cochabamba).

Proyecto Urima (Oruro-La Paz).

Proyecto Agropecuario Altiplánico (PAZ-La Paz- Potosí: PAC-Oruro).

Proyecto Industrialización de las Saciones (Oruro-Potosí).

Proyecto Protección del Medio Ambiente (Oruro-Potosí).

Proyecto Tarapaya-Machacamarca (Potosí-Oruro).

Proyecto Electrificación Rural en el Altiplano (Potosí-Oruro-La Paz).

ENTIDADES CREDITICIAS

Con relación a las entidades

crediticias, fueron también emitidas algunas recomendaciones y resoluciones, especialmente en cuanto a su funcionamiento. Al respecto, la resolución 5, señala:

Artículo Primero.- Apoyar las gestiones de institucionalización del fondo de Créditos del Sistema UCP-UCFs.

Artículo Segundo.- Pedir al Ministerio de Planeamiento y Coordinación, se respete la vigencia del Convenio de Préstamos AID 511 T-071 a la Carta de Implementación No. 70 de dicho convenio, de fecha 7 de setiembre de 1989.

Artículo Tercero.- Ademas de los fondos DDC, de propiedad de las autoridades Departamentales de Desarrollo, solicitamos al Supremo gobierno, la consolidación de los recursos del Proyecto FOCAS, desembolsados y por desembolsar, a favor de las 9 Corporaciones de Desarrollo del País, recursos con los cuales, funcionaría el Fondo de Créditos de las UCFS.

Artículo Cuarto.- Pedir que la propuesta de suspender temporalmente desembolsos, no sea considerada, por ser técnica y jurídicamente, imposible de implementar, puesto que existe compromiso contraido con la banca y los subpresidianos, que serán contraria a los intereses regionales.



La Feria del lunes

Centenares de campesinos se congregan en Vinto para comercializar sus productos agrícolas en la Feria Rural del Valle Bajo, una de las regiones cochabambinas más ricas de este departamento, aún no descubierta totalmente.

Vicario de Ñuño de Chávez:

"A pesar de crisis económica continúan las obras sociales"

SANTA CRUZ, 30 (PRESENCA). El Vicario Apostólico de Ñuño de Chávez monseñor Antonio Eduardo Boesl, sostuvo aquí que la Iglesia continúa encarando labores sociales a pesar de la crisis económica.

El obispo en declaraciones a PRESENCIA anunció la creación de nuevas parroquias dentro del vicariato. Indicó que se encuentran en plena construcción obras de beneficio directo de los campesinos.

Con recursos económicos limitados continúa la restauración del primer templo jesuita construido en lo que hoy es el territorio chiquitano. Reconoció que no

siempre se han ejecutado todos los proyectos, especialmente aquellos compartidos con la Corporación de Desarrollo de Santa Cruz, debido a permanentes cambios políticos.

Dijo que tanto sacerdotes como religiosos están trabajando estrechamente con las comunidades campesinas en programas de salud y educación de promoción social.

Boesl, viajó hoy a La Paz según dijo para encarar gestiones y sostener entrevistas con autoridades que puedan, de alguna manera, ayudar a solucionar los problemas de la región.

Comité de Defensa de la Educación

Rechaza intento de aumento de dietas a parlamentarios

COCHABAMBA, 30 (PRESENCA). El Comité de Defensa Permanente de la Educación Boliviana conformado por la Central Obrera Departamental, 5 Federaciones laborales, Federación Universitaria Local, Federación de Estudiantes de Secundaria y otras organizaciones afines, en comunicado emitido hoy rechaza el aumento de dietas a los parlamentarios y el pago de la deuda externa, exigiendo una mayor presupuestación nacional al ramo de la educación y mejoras salariales a los maestros.

El documento firmado por sus principales ejecutivos señala que si el maestro boliviano tiene los salarios más bajos del mundo, debido a que así lo determinan los verdugos de la educación".

Solicitan que la educación "no sea pisoteada y menos ultrajada" y se la mejore en las necesidades que ella tiene, con buenos salarios a sus educadores, infraestructura escolar y deportiva en los sectores urbano y rural.

Los maestros de la Caja de Pensiones y de la Caja de Créditos Sociales, se suman a la lucha por la defensa de la educación.

Artículo Tercero.- Ademas de los fondos DDC, de propiedad de las autoridades Departamentales de Desarrollo, solicitamos al Supremo gobierno, la consolidación de los recursos del Proyecto FOCAS, desembolsados y por desembolsar, a favor de las 9 Corporaciones de Desarrollo del País, recursos con los cuales, funcionaría el Fondo de Créditos de las UCFS.

Artículo Cuarto.- Pedir que la propuesta de suspender temporalmente desembolsos, no sea considerada, por ser técnica y jurídicamente, imposible de implementar, puesto que existe compromiso contraido con la banca y los subpresidianos, que serán contraria a los intereses regionales.

Artículo Quinto.- Rechazar la propuesta de aumentar las dietas a los parlamentarios.

Artículo Sexto.- Rechazar la propuesta de aumentar las dietas a los diputados.

Artículo Séptimo.- Rechazar la propuesta de aumentar las dietas a los alcaldes y concejales.

Artículo Octavo.- Rechazar la propuesta de aumentar las dietas a los diputados y senadores.

Artículo Noveno.- Rechazar la propuesta de aumentar las dietas a los diputados y senadores.

Artículo Décimo.- Rechazar la propuesta de aumentar las dietas a los diputados y senadores.

Artículo Undécimo.- Rechazar la propuesta de aumentar las dietas a los diputados y senadores.

Artículo Décimo Segundo.- Rechazar la propuesta de aumentar las dietas a los diputados y senadores.

Artículo Décimo Tercero.- Rechazar la propuesta de aumentar las dietas a los diputados y senadores.

Artículo Décimo Cuarto.- Rechazar la propuesta de aumentar las dietas a los diputados y senadores.

Artículo Décimo Quinto.- Rechazar la propuesta de aumentar las dietas a los diputados y senadores.

Artículo Décimo Sexto.- Rechazar la propuesta de aumentar las dietas a los diputados y senadores.

Artículo Décimo Séptimo.- Rechazar la propuesta de aumentar las dietas a los diputados y senadores.

Artículo Décimo Octavo.- Rechazar la propuesta de aumentar las dietas a los diputados y senadores.

Artículo Décimo Noveno.- Rechazar la propuesta de aumentar las dietas a los diputados y senadores.

Artículo Décimo Décimo.- Rechazar la propuesta de aumentar las dietas a los diputados y senadores.

Artículo Décimo Décimo Tercero.- Rechazar la propuesta de aumentar las dietas a los diputados y senadores.

Artículo Décimo Décimo Cuarto.- Rechazar la propuesta de aumentar las dietas a los diputados y senadores.

Artículo Décimo Décimo Quinto.- Rechazar la propuesta de aumentar las dietas a los diputados y senadores.

Artículo Décimo Décimo Sexto.- Rechazar la propuesta de aumentar las dietas a los diputados y senadores.

Artículo Décimo Décimo Séptimo.- Rechazar la propuesta de aumentar las dietas a los diputados y senadores.

Artículo Décimo Décimo Octavo.- Rechazar la propuesta de aumentar las dietas a los diputados y senadores.

Artículo Décimo Décimo Noveno.- Rechazar la propuesta de aumentar las dietas a los diputados y senadores.

Artículo Décimo Décimo Décimo.- Rechazar la propuesta de aumentar las dietas a los diputados y senadores.

Artículo Décimo Décimo Décimo Tercero.- Rechazar la propuesta de aumentar las dietas a los diputados y senadores.

Artículo Décimo Décimo Décimo Cuarto.- Rechazar la propuesta de aumentar las dietas a los diputados y senadores.

Artículo Décimo Décimo Décimo Quinto.- Rechazar la propuesta de aumentar las dietas a los diputados y senadores.

Artículo Décimo Décimo Décimo Sexto.- Rechazar la propuesta de aumentar las dietas a los diputados y senadores.

Artículo Décimo Décimo Décimo Séptimo.- Rechazar la propuesta de aumentar las dietas a los diputados y senadores.

Artículo Décimo Décimo Décimo Octavo.- Rechazar la propuesta de aumentar las dietas a los diputados y senadores.

Artículo Décimo Décimo Décimo Noveno.- Rechazar la propuesta de aumentar las dietas a los diputados y senadores.

Artículo Décimo Décimo Décimo Décimo.- Rechazar la propuesta de aumentar las dietas a los diputados y senadores.

Artículo Décimo Décimo Décimo Décimo Tercero.- Rechazar la propuesta de aumentar las dietas a los diputados y senadores.

Artículo Décimo Décimo Décimo Décimo Cuarto.- Rechazar la propuesta de aumentar las dietas a los diputados y senadores.

Artículo Décimo Décimo Décimo Décimo Quinto.- Rechazar la propuesta de aumentar las dietas a los diputados y senadores.

Artículo Décimo Décimo Décimo Décimo Sexto.- Rechazar la propuesta de aumentar las dietas a los diputados y senadores.

Artículo Décimo Décimo Décimo Décimo Séptimo.- Rechazar la propuesta de aumentar las dietas a los diputados y senadores.

Artículo Décimo Décimo Décimo Décimo Octavo.- Rechazar la propuesta de aumentar las dietas a los diputados y senadores.

Artículo Décimo Décimo Décimo Décimo Noveno.- Rechazar la propuesta de aumentar las dietas a los diputados y senadores.

Artículo Décimo Décimo Décimo Décimo Décimo.- Rechazar la propuesta de aumentar las dietas a los diputados y senadores.

Artículo Décimo Décimo Décimo Décimo Décimo Tercero.- Rechazar la propuesta de aumentar las dietas a los diputados y senadores.

Artículo Décimo Décimo Décimo Décimo Décimo Cuarto.- Rechazar la propuesta de aumentar las dietas a los diputados y senadores.

Artículo Décimo Décimo Décimo Décimo Décimo Quinto.- Rechazar la propuesta de aumentar las dietas a los diputados y senadores.

Artículo Décimo Décimo Décimo Décimo Décimo Sexto.- Rechazar la propuesta de aumentar las dietas a los diputados y senadores.

Artículo Décimo Décimo Décimo Décimo Décimo Séptimo.- Rechazar la propuesta de aumentar las dietas a los diputados y senadores.

Artículo Décimo Décimo Décimo Décimo Décimo Octavo.- Rechazar la propuesta de aumentar las dietas a los diputados y senadores.

Artículo Décimo Décimo Décimo Décimo Décimo Noveno.- Rechazar la propuesta de aumentar las dietas a los diputados y senadores.

Artículo Décimo Décimo Décimo Décimo Décimo Décimo.- Rechazar la propuesta de aumentar las dietas a los diputados y senadores.

Artículo Décimo Décimo Décimo Décimo Décimo Décimo Tercero.- Rechazar la propuesta de aumentar las dietas a los diputados y senadores.

Artículo Décimo Décimo Décimo Décimo Décimo Décimo Cuarto.- Rechazar la propuesta de aumentar las dietas a los diputados y senadores.

Artículo Décimo Décimo Décimo Décimo Décimo Décimo Quinto.- Rechazar la propuesta de aumentar las dietas a los diputados y senadores.

Artículo Décimo Décimo Décimo Décimo Décimo Décimo Sexto.- Rechazar la propuesta de aumentar las dietas a los diputados y senadores.

Artículo Décimo Décimo Décimo Décimo Décimo Décimo Séptimo.- Rechazar la propuesta de aumentar las dietas a los diputados y senadores.

Artículo Décimo Décimo Décimo Décimo Décimo Décimo Octavo.- Rechazar la propuesta de aumentar las dietas a los diputados y senadores.

Artículo Décimo Décimo Décimo Décimo Décimo Décimo Noveno.- Rechazar la propuesta de aumentar las dietas a los diputados y senadores.

Artículo Décimo Décimo Décimo Décimo Décimo Décimo Décimo.- Rechazar la propuesta de aumentar las dietas a los diputados y senadores.

Artículo Décimo Décimo Décimo Décimo Décimo Décimo Décimo Tercero.- Rechazar la propuesta de aumentar las dietas a los diputados y senadores.

Artículo Décimo Décimo Décimo Décimo Décimo Décimo Décimo Cuarto.- Rechazar la propuesta de aumentar las dietas a los diputados y senadores.

Artículo Décimo Décimo Décimo Décimo Décimo Décimo Décimo Quinto.- Rechazar la propuesta de aumentar las dietas a los diputados y senadores.

Artículo Décimo Décimo Décimo Décimo Décimo Décimo Décimo Sexto.- Rechazar la propuesta de aumentar las dietas a los diputados y senadores.

Artículo Décimo Décimo Décimo Décimo Décimo Décimo Décimo Séptimo.- Rechazar la propuesta de aumentar las dietas a los diputados y senadores.

Artículo Décimo Décimo Décimo Décimo Décimo Décimo Décimo Octavo.- Rechazar la propuesta de aumentar las dietas a los diputados y senadores.

Artículo Décimo Décimo Décimo Décimo Décimo Décimo Décimo Noveno.- Rechazar la propuesta de aumentar las dietas a los diputados y senadores.

Artículo Décimo Décimo Décimo Décimo Décimo Décimo Décimo Décimo.- Rechazar la propuesta de aumentar las dietas a los diputados y senadores.

Artículo Décimo Décimo Décimo Décimo Décimo Décimo Décimo Décimo Tercero.- Rechazar la propuesta de aumentar las dietas a los diputados y senadores.</p

Transformador de alta potencia entregará SEPSA

POTOSÍ, 30 (PRESENCIA).- Servicios Eléctricos Potosí S.A. (SEPSA) entregará el nuevo transformador de alta potencia en a subestación Velarde II, el próximo 10 de noviembre con motivo de la efemérides civila potosina.

El gerente administrativo de SEPSA, Lic. Gonz. Ramírez Uribe informó a PRESENCIA que dicho transformador fue adquirido de la empresa distribuidora Mirón a un costo de 177.000 dólares americanos.

"Se trata de un esfuerzo grande de nuestra empresa dado el alto costo de un transformador de alta potencia que tanta falta hace para garantizar y mejorar el servicio de energía en a Villa Imperial", subrayó el Lic. Ramírez.

Dicho transformador permitirá superar uno de los problemas principales en los últimos años en la Villa Imperial que se refieren a la falta de infraestructura adecuada para este servicio de la energía eléctrica puesto que el principal transformador de la subestación Velarde II fue dañado hace algún tiempo por una fuerte descarga eléctrica que le privó a esta ciudad de contar con adecuado servicio de la energía eléctrica.

En UNSXX
Entregaron
certificados
de egreso

LLALLAGUA, 30 (PRESENCIAL).- El pasado fin de semana se realizó el acto académico de imposición de collas a los estudiantes del nivel auxiliar de Enfermería de la gestión académica 1987 y 1988 de la Universidad Nacional Siglo XX.

El acto académico estuvo a cargo de la dirección y el personal docente de Enfermería.

El profesional egresado de la UNSXX deberá ser capaz de aplicar sus conocimientos teórico-prácticos en bien del trabajo social.

También se realizó el día siguiente la graduación general de todos los egresados de las diferentes áreas de la Universidad Nacional Siglo XX, gestión 1988, siendo los egresados de las áreas de auxiliares de Enfermería, promotores en salud, promotores populares en comunicación, horticultura, manejo de granjas y mantenimiento Industrial.

Se realizará
ampliado del
autotransporte

POTOSÍ, 28 (PRESENCIAL).- El actual secretario ejecutivo de la Federación Sindical de Choferes "1º de Mayo", Julio Sánchez, informó a PRESENCIA la realización de un ampliado del autotransporte potosino para analizar diversos aspectos relacionados con este sector además de proceder a la elección del nuevo directorio de la institución.

Señaló que el evento sindical de los choferes ampliados se realizará en días 13, 14 y 15 del próximo mes de noviembre. Luego en acto especial el 16 del mismo mes se procederá a la posesión de los nuevos dirigentes de la federación sindical de choferes "1º de Mayo".

Potosí

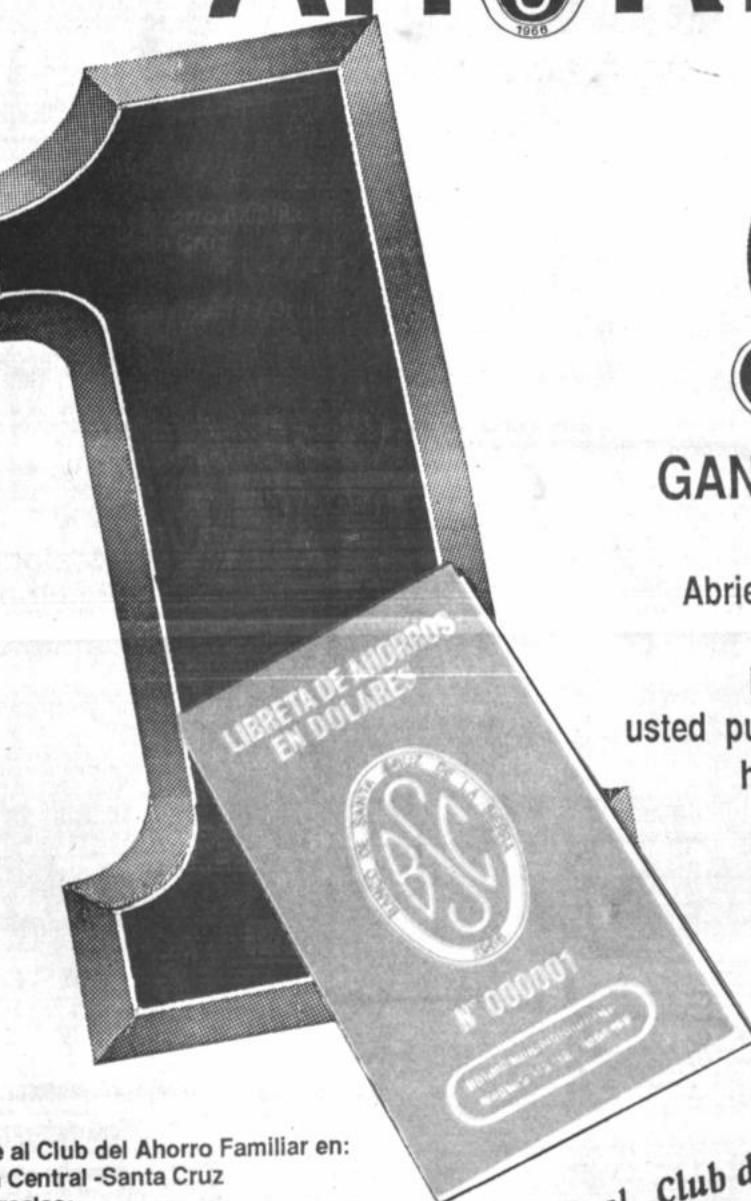
Anuncie en PRESENCIA
agencias en todo el pa

Duplicue sus AHORROS AHORROS



GANE AHORRANDO

Abriendo una Caja de Ahorros
en dólares en el
BANCO DE SANTA CRUZ,
usted puede duplicar sus ahorros
hasta \$us 5.000, a través
de sorteos mensuales.



Ingrese al Club del Ahorro Familiar en:
Oficina Central -Santa Cruz
y Sucursales:
La Paz / Cochabamba / Sucre / Oruro

Entre al Club del Ahorro Familiar.
es la mejor forma de ahorrar y ganar !!



BANCO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

un banco diferente !!



Vuelta a La Paz Comisiones del ACB realizarán inspección de los caminos

La Comisión Deportiva Nacional del Automóvil Club Boliviano dispuso anotar que la reunión de dirigentes inspección, durante esta semana, todo la ruta de la Vuelta a La Paz.



Reunión
Dirigentes de la Comisión Deportiva Nacional del ACB, se reunieron anoche en San Jorge
para ultimar detalles de la organización de la Vuelta a La Paz.

Temporada de Fórmula Uno será decidida por los tribunales

Ayer en San Jorge, se reunieron dirigentes de la Comisión Deportiva Nacional del ACB, se reunieron anoche en San Jorge para ultimar detalles de la organización de la Vuelta a La Paz.

A SORATA
Este jueves viajan a Sorata, los dirigentes Marco Urguishi y Edgardo Trujillo.

El sábado otra comisión saldrá al Altiplano para ver en el terreno conexa la ruta.

ASPICIOS
Este jueves viajan a Sorata, los dirigentes Marco Urguishi y Edgardo Trujillo, Hugo Romero y Hugo Herrera, se van los comisionados especiales.

El domingo muy temprano viajará otra comisión integrada por Edgardo Trujillo, Augusto Saldivia y Marco Ramírez. Es posible que algunos pilotos de La Paz se unan a la comisión que tiene la finalidad de ver cosa en la ruta.

Se espera que el Gerente General de la empresa Vanguardia, Hernán Sánchez, lleve la hora de la encuesta para cumplir la participación de dicha firma en el programa de premios de la Vuelta a La Paz.

TER

LONDRES, 30

(AP)—La escudería británica McLaren, que ha dominado en las últimas dos temporadas el Campeonato Mundial de Fórmula Uno, afronta hoy que el Campeonato Mundial de tenis de mesa de esta temporada quita la corona a los británicos decidido ante los tribunales de justicia en lugar de las pistas.

Ron Dennis, director general de McLaren, dijo en una conferencia de prensa que su firma quita apela a los tribunales de justicia franceses si la FISA, la Federación Internacional de Automóviles Deportivos, con sede en Portovelo, se negase a reír el trámite de justicia en torno a Semina, el

lugar de la competencia.

“No nos importa quién gane el Campeonato Mundial, pero nos importa el que sea la firma que sufra quita la corona a los británicos”, afirmó Dennis.

“Creemos que la cuestión que no es lo que ocurrió en Japón, que ocurrió en los vehículos (en Japón) es que ocurrió lo que ocurrió en Japón”, dijo Dennis.

“El caso se centra en la corona, tras el accidente en torno a Semina, el

deportiva

RESPONSABLE: Julio D. Lazarte L.

La Paz, Bolivia.
martes 31 de octubre de 1989

Clasificó Colombia

Empató 0-0 con Israel.- El arquitecto de la hazaña fue Francisco Maturana que cambió la cara al fútbol colombiano

Confirmado

CAR-“Wilster”
mañana desde
las 16:00 horas

The Strongest
reanuda sus
prácticas hoy

Hirano reaparece
mañana frente a
Oriente Petrolero

Básquetbol

Amerinest logró
título paceño
de básquetbol

Italia 90



Pedín en acción
Tet Asta. El comentarista Fernando Pedín (izq.) dirige la pelea con el Israel Opul Stambul, durante el partido igualado que finalizó empate 2-2 entre el Partido Unido y el Atlético Maturín (der.) en el protromo Maturín de Fútbol a realizar el próximo año en Italia. (TELÉFOTO AP).

BATERIAS  **BOSCH**

Tiene el agrado de comunicar a sus distinguidos clientes que, la Empresa CIMSUD es distribuidora de:

BATERIAS  **BOSCH**

En la zona de Obras.



Dirección: CIMSUD
Av. Roma (frente al
surtidor de Y.P.F.B.)



NIVEA
LÍQUIDO PARA
EL CUERPO
NIVEA
SUYA
TICHA

Posesión

Alfonso Arvelo, Secretario General del
deportivo Juana Ponce de León en el cargo
de director del Comité de Deportes de
de La Paz. El octo se efectuó en las
instalaciones en el cargo luego de molti
nro de candidatos.

